



# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
15 de febrero de 1863.

**BERLIN 14.** Es imposible ocultar la importancia del movimiento de Polonia, que ya toma el carácter de verdadera guerra, y guerra encarnizada.

Prusia y Austria adoptan medidas como Rusia.

El Comité secreto de Varsovia ha escrito a Constantino, diciendo que si los rusos fusilan los prisioneros, los polacos tomarán represalias.

**PARIS 15.** Dicen de Varsovia que el conde Strajkowski, a la cabeza de 3.000 insurgentes, ha proclamado en Rawa un Gobierno provisional.

Los habitantes le acogieron con entusiasmo. El pueblo y los diputados en Prusia llevan a mal que el Gobierno haga causa común con Rusia en la cuestión de Polonia.

La respuesta al discurso imperial ha sido votada por el Cuerpo legislativo por 241 votos contra 5; después de acalorados discursos.

**TURIN 14.** El Rey Víctor Manuel ha conferido el título de conde al Sr. Ratazzi, antiguo Presidente del Consejo de Ministros de Italia.

### El conflicto balcánico

#### ¿Batalla en Tchorlu?

Los búlgaros retroceden.

**BERLIN.** Según todas las noticias, los búlgaros parece que han renunciado a atacar por ahora las líneas de Tchataldja.

Además, han retrocedido por el Este y han concentrado grandes masas de tropas a 50 kilómetros de Andrinópolis.

Dícese que los 60.000 turcos que manda Enver bey han llegado hasta Tchorlu, y que en este punto se está librando una gran batalla.

#### El «Hamidieh».

**LONDRES.** Ha llegado a Malta el crucero turco *Hamidieh*.

Ha tenido que refugiarse en este puerto a causa del temporal.

Si no tiene averías tendrá que hacerse a la mar pasadas que sean veinticuatro horas.

Créese que apenas sepan la noticia en Grecia, los cruceros griegos irán a Malta para darle caza.

#### Zona neutral.

**VIENA.** El Gobierno búlgaro ha contestado a las Potencias diciendo que los extranjeros de Andrinópolis podían refugiarse en Laragath, punto que será convertido en zona franca.

#### Todo sigue igual.

**PARIS.** Después del combate de dos horas librado en Andrinópolis, y que ha sido confirmado oficialmente en Constantinopla, no se ha recibido aquí ninguna nueva noticia de la marcha de las operaciones.

Los adversarios continúan en sus posiciones respectivas.

En las líneas de Tchataldja se han cruzado algunos tiros.

Fué dirigido hacia Malpepa el ataque de los búlgaros que mantienen el sitio de Andrinópolis.

#### Serbios y búlgaros.

**BELGRADO.** Los serbios han puesto a disposición de los búlgaros 50.000 hombres y 150 piezas de artillería.

#### Búlgaros y griegos.

**SAN PETERSBURGO.** Después de las visitas hechas por M. Venizelos a Sofía y Belgrado, las relaciones entre Grecia y Bulgaria, que se habían enfriado algo anteriormente, son otra vez por completo amistosas.

La inteligencia se extiende al punto concreto de Salónica, creyéndose que Grecia podrá conservar dicha plaza.

#### Optimismos.

**VIENA.** Los periódicos se expresan con perfecto optimismo al referirse al resultado de la visita del Príncipe de Hohenlohe al Zar de Rusia.

El resultado ha sido quedar completamente borradas las diferencias que existían entre Rusia y Austria en cuanto a la apreciación del conflicto turco-balcánico.

#### Las joyas de la corona.

**SAN PETERSBURGO.** Llegaron a Constantinopla tres peritos encargados de tasar las joyas de la corona.

De ellos uno es francés y los otros dos alemanes.

Tras breve estancia en Constantinopla han marchado a Prusia, ciudad del Asia Menor, donde al principio de la guerra fueron enviadas las más valiosas de dichas joyas, para su mayor seguridad.

#### Posiciones ocupadas por los turcos.

**BERLIN.** Telegrafían de Constantinopla que un periódico de aquella capital dice que las tropas turcas, después de dos días de combatir muy duramente, han logrado coger el barrio de Kenulni, situado cerca de Scharkey.

Nada dice de las bajas habidas; pero asegura que la lucha fué muy encarnizada.

#### En torno de Skutari.

**CETIGNE.** Dice una comunicación oficial que ayer y anteayer la artillería montenegrina hizo fuego vivísimo sobre Skutari y sus inmediaciones.

Los turcos contestaron muy débilmente.

Ahora se proponen los montenegrinos ir contra Bardiola.

Ayer bombardearon también Beridza, causando grandes destrozos materiales y no pocas bajas a los turcos.

#### Pidiendo dinero.

**CONSTANTINOPLA.** El Gobierno ha hecho presente a los embajadores de las Potencias sus deseos de solucionar cuanto antes la situación.

Para ello pretende Turquía que se le facilite dinero. Pero se duda mucho que lo consiga.

#### Viveres para ocho meses.

**CONSTANTINOPLA.** Los asuncionistas de Andrinópolis han telegrafiado a los asuncionistas de esta capital que tienen viveres para seis u ocho meses.

Carecen solamente de azúcar, petróleo y sal.

#### ¿Han dimitido?

**CONSTANTINOPLA.** Circulan insistentes rumores de que en el seno del Gobierno existen hondas divergencias.

El ministro de la Guerra no asiste hace días a ninguna reunión ministerial.

Se dice que esto obedece a que ha presentado la dimisión, la cual ha sido presentada también por otros ministros.

Y se agrega que tales dimisiones no son conocidas, porque el Gobierno tiene gran interés en ocultarlas.

#### ¿Es un ardid?

**CONSTANTINOPLA.** Las tropas turcas de Tchataldja continúan batiéndose hacia adelante y acosando sin cesar.

Y los búlgaros continúan batiéndose en retirada.

Créese que esto obedece a los deseos que los búlgaros tienen de atraer a los turcos fuera de sus posiciones para atacarlos entonces con gran energía.

#### Bulgaria y Rumania.

**BERLIN.** El conflicto entre Rumania y Bulgaria se ha agravado notablemente.

Continúan las negociaciones; pero la gravedad de la situación es grande.

#### Un fusilamiento.

**PARIS.** Un despacho de Atenas dice que los griegos han hecho prisionero y han fusilado al mayor turco Halil bey.

Este militar había organizado una banda de tiradores con la que hacía guerra de guerrilla.

Los griegos rindieron al cadáver honores militares.

#### Sigue el bombardeo.

**VIENA.** Despachos de Sofía dicen que continúa el bombardeo de Andrinópolis.

Se han declarado nuevos incendios en algunos barrios.

Un pequeño destacamento otomano, con armas, se ha pasado a los búlgaros.

Estos estrechan el asedio.

#### Informes búlgaros.

**VIENA.** Llegan despachos de Sofía dando detalles de un fracasado desembarco de los turcos en Sarkeni, cerca de la península de Gallipoli, al Sur del río Kavak.

Según estas noticias, 40 transportes, protegidos por varios cruceros y cañoneros, desembarcaron unos 16.000 hombres.

Pero apenas estas tropas se pusieron en marcha fueron atacadas por los búlgaros, que las empujaron hacia el mar.

Acudieron los transportes y recogieron a los turcos.

Pero, según las noticias de Sofía, sólo unos 6.000 lograron reembarcar.

Créese aquí que la cifra de bajas dada por los búlgaros es muy exagerada.

Persiste en recomendar interés creciente Nesfarina altamente satisfecho resultados obtenidos. Dr. Celaya. Gota leche. S. Sebastián.

### LA PRENSA EN INGLATERRA

#### NO LO PROCESAN

Discusión en la Cámara.

**LONDRES.** Hace varios días apareció en la «Revista de Revistas» un tremendo artículo denunciando supuestas immoralidades cometidas por varios altos funcionarios del ministerio de Obras públicas, con ocasión de un contrato del Gobierno con una Compañía de telegrafía sin hilos.

Instruido en el acto el expediente oportuno, fué llamado a declarar el director de la publicación.

Dijo que no podía revelar los nombres de las personas que le habían dado los datos para el artículo.

Del asunto se ha tratado hoy en la Cámara de los Comunes.

Un diputado conservador interpelló al Gobierno.

Dijo que le extrañaba mucho que el director de la «Revista de Revistas» no hubiese sido procesado.

Asquith, primer ministro, dijo al contestarle:

«Debo decir al honorable diputado que el director de la «Revista de Revistas» ni ha sido procesado ni lo será. Es cierto que publicó un artículo en que se lanzan acusaciones contra determinados funcionarios. Es cierto que se ha negado a dar los nombres de quienes le facilitaron las noticias. Pero también los periodistas tienen un secreto profesional que guardar. Y afirmo categóricamente que el director de la «Revista de Revistas» ha estado en su derecho y no ha cometido delito alguno.»

Esta declaración fué acogida con grandes aplausos.

### PROCESO CELEBRE

#### Los bandidos de París

La sesión de hoy.

**PARIS.** Hoy han continuado las sesiones de la vista del proceso de los bandidos automovilistas.

Declararon los testigos de descargo del comerciante Gauzy.

Como se recordará, en casa de éste fué donde Bonnot mató al subje de Policía Jouin.

Los testigos en cuestión afirmaron que Gauzy fué siempre un hombre honrado, y que seguramente alojó a Bonnot en su casa sin saber quien era.

Luego se empezó a tratar de la participación de Carouy en el crimen de Thiais.

#### Un incidente.

**PARIS.** En la vista de la causa, contra los bandidos automovilistas se han suscitado esta tarde algunos incidentes.

El más importante lo ha promovido uno de los abogados al pretender que constase en acta, y se hiciesen sobre ello las diligencias oportunas, lo dicho en los pasillos por el jefe de la Seguridad, M. Guichard.

Manifestó éste, según el abogado, que al ser detenido Gauzy no fué abofeteado, sino que recibió buena cantidad de puñetazos.

El presidente del Tribunal no ha accedido a la pretensión.

Será el asunto llevado a la Cámara.

Un diputado explanará una interpelación.

#### La revolución en Méjico

Con bandera blanca.

**WASHINGTON.** Según informes oficiales, los extranjeros residentes en Méjico que no pudieron salir en los dos trenes que circularon anteanoche, refugiáronse, con sus mujeres e hijos, en la Embajada de los Estados Unidos.

Utilizaron varios automóviles.

Y para que no disparasen sobre ellos federales y revolucionarios ponían banderas blancas en dichos vehículos.

#### Ya la garantizan.

**NUEVA YORK.** Despachos de Washington dicen que el encargado de Negocios Extranjeros de Méjico ha visitado al secretario de Estado y al embajador de Alemania.

Dijoles, en nombre de su Gobierno, que Madero garantiza ya la seguridad de los extranjeros residentes en Méjico.

#### Protesta.

**MEJICO.** Se han reunido los ministros y encargados de Negocios de varias Potencias.

Acordaron protestar energicamente de la anarquía que reina en esta capital desde hace casi una semana, a causa de la sublevación de Díaz.

#### Sigue la lucha.

**NUEVA YORK.** Los últimos despachos de Méjico dicen que ha vuelto a ser reanudada la lucha.

El Gobierno ha logrado acorrallar nuevamente a los rebeldes en la ciudadela y sus cercanías.

Les ataca con 6.500 hombres y unos 30 cañones y ametralladoras.

Huerta manda la columna de ataque.

El fuego es espantoso.

Díaz y los suyos, que saben que caso de ser vencidos no hallarán piedad, se defienden desesperadamente.

#### Triunfo de los revolucionarios.

**TEXAS.** Parece seguro que los sublevados han conseguido apoderarse de Victoria, capital del Estado de Tamaulipas.

De confirmarse el hecho, es importante, pues se trata de una población estratégica para futuros avances.

#### La intervención.

**LONDRES.** En los centros diplomáticos se cree que los Estados Unidos ocuparán en plazo brevísimo, y con carácter permanente, Magdalena Bay, donde establecerán una estación carbonera para provisión de sus buques.

#### Tropas y barcos.

**NUEVA YORK.** Con rumbo a las costas de Méjico navegan ya seis buques de guerra americanos, llevando 6.000 hombres.

Para entrar por la frontera están preparados 35.000.

El desastre mejicano, desde que abandonó la Presidencia Porfirio Díaz, que había contenido toda presión exterior, se consideraba desatado.

Los periódicos reconocen que sólo el temple, el patriotismo y las grandes condiciones de Porfirio Díaz, habrían podido evitar lo que ahora ocurre en Méjico.

#### Madero, sólo.

**LONDRES.** Se asegura que el general Huerta ha abandonado a Madero, pasándose a las fuerzas rebeldes, que ganan terreno.

Madero se va quedando solo.

#### Siguen los combates.

**MEJICO.** Siguen los combates.

Los cañones no cesan de hacer fuego.

La ciudadela es atacada por 6.500 federales.

#### «Ultimatum» y bombardeo.

**MEJICO.** Madero envió ayer un nuevo ultimatum a Díaz, durante la interrupción del bombardeo.

La respuesta de Díaz fué reanudar el fuego con sus piezas más gruesas.

Momentos después, la casa particular de Madero era incendiada por un obús.

A las once, fué destruido a cañonazos un convento no lejano al Palacio Nacional.

Entre sus ruinas perecieron las personas que dentro de él se encontraban.

#### Destacamento revolucionado.

Un destacamento del 29 de Artillería, que se encontraba entre el Palacio y el arsenal, revolucionóse, asesinó a parte de sus jefes y huyó a unirse al general Díaz.

Los oficiales que quedaron lograron sujetar a bastantes soldados, los cuales han quedado prisioneros.

#### Toma de Puebla.

Los revolucionarios mandados por el general Llave han logrado tomar Puebla.

Los revolucionarios de la plaza les ayudaron muy eficazmente.

#### No le reconocen.

El general Díaz ha pedido a los Estados Unidos que le reconozcan como dueño de la capital.

Los Estados Unidos le han contestado negativamente.

#### Puebla tomada.

**LONDRES.** Un despacho de Méjico recibido por la Agencia Reuter, dice que la ciudad de Puebla ha sido tomada por una columna de revolucionarios.

#### ¿Ha dimitido Madero?

**PARIS.** Despachos de Nueva York dicen que allí se afirma que ha dimitido Francisco Madero, y que le reemplaza, a título provisional, el ex ministro Delabarre.

### COSAS ALEMANAS

Una prima de Bismarck.

**BERLIN.** Ha fallecido la persona de más edad de la familia del difunto canciller Bismarck.

La señora Hedwie, que así se llamaba la finada, era prima del canciller, en cuya compañía pasó sus primeros años.

Ahora contaba noventa y cinco.

#### La nueva ley militar.

**BERLIN.** La nueva ley militar alemana importa más de cinco mil millones.

Es precisamente la cantidad a que ascendió la indemnización pagada por Francia a Alemania.

### El Tratado francoespañol

El informe de la Comisión.

**PARIS.** Después de escuchar las últimas declaraciones de Jonart acerca del Tratado francoespañol, la Comisión parlamentaria de Negocios Extranjeros ha dado su informe.

En éste se dice que el Tratado que negoció Poincaré es muy favorable a Francia, porque en él se consigue que España haga concesiones territoriales, a que se mostró refractaria siempre.

Francia no tendrá responsabilidad alguna por lo que suceda en la zona española.

Diplomáticamente, sólo Francia podrá entenderse con las Potencias acerca de Marruecos.

Si en la zona española ocurriera algún incidente que determinase reclamaciones diplomáticas, España tendrá que valerse, para resolverlos, de la mediación de Francia.

Actualmente son revisadas las listas de protegidos, porque hay que arreglar esta espinosa cuestión definitivamente.

En lo relativo al ferrocarril de Tánger a Fez, dícese en el informe que el 26 de febrero expira el plazo de admisión de las proposiciones para el trazado general.

### COSAS FRANCESAS

La sardina.

**PARIS.** En la sesión de hoy, M. Guistha se ha lamentado de la competencia que hace a la sardina francesa la procedente de Portugal y de España.

#### Vuelo de Farman.

**PARIS.** El célebre aviador Henry Farman, aunque retirado de la aviación, ha hecho hoy un vuelo feliz, llevando un pasajero de París a Boulogne-sur-Mer.

Los boxeadores y Tristán Bernard.

**PARIS.** Por iniciativa de M. Antoine, se se han reunido en el teatro del Odeón los boxeadores, para tomar el acuerdo de obséquiar con un banquete a Tristán Bernard.

«La Marsellesa» en el Ayuntamiento.

**PARIS.** Como ya es sabido, el próximo día 18, con motivo de la toma de posesión de M. Poincaré, dará el Ayuntamiento una recepción, a la que asistirán los Presidentes entrante y saliente.

Para que cante la Marsellesa en dicho acto ha contratado la municipalidad al barítono de la Gran Opera M. Noté.

#### Una huelga.

**PARIS.** Se ha agravado la huelga de obreros constructores de automóviles.

Hoy debían de haberse presentado en la fábrica para cobrar, pero no lo han hecho.

Los huelguistas son cuatro mil.

Témese que se extienda la agitación.

#### Una plancha policíaca.

**PARIS.** Esta mañana, a las cuatro, fué movilizadísima gran parte de la Policía.

Decíase que el famoso bandido Lacombe estaba escondido en una casa de las afueras, y todo fué preparado para sorprenderle.

Numerosas policías salieron en auto, llevando carabinas, revólveres, escudos protectores y bombas asfixiantes.

Llegaron a la casa en cuestión a eso de las

### AVISOS ÚTILES

#### Laxante superior

Grains de Vals; uno ó dos granos al cenar.

cinco, la rodearon y luego despertaron a sus moradores.

Estos se levantaron asustados y quedaron-se atónitos viendo tan formidable aparato guerrero.

Registrada la casa, se vió que Lacombe no estaba allí.

Y los policías regresaron a París cabizbajos.

#### Un motín en un teatro.

**PARIS.** Anoche hubo un verdadero motín en el teatro del Palacio de Cristal, de Marsella.

Una de las típles que debía tomar parte en la representación negóse a cantar.

El público alborotóse, rompió las butacas y arrojó los pedazos al escenario.

Entró la Policía sable en mano, hizo evacuar el local y llevóse presos a los que más alborotaban.

El escándalo fué formidable.

#### En favor de Gauzy.

**PARIS.** Se ha celebrado un mitin en favor del comerciante Gauzy, en cuya casa Bonnot matara al subje Jouin.

Pronunció un discurso el famoso escritor Sebastián Faure.

#### Banquero a presidio.

**PARIS.** Ha terminado la vista del proceso instruido contra un banquero que tuvo su casa de banca en el número 20 de la calle de San Lázaro, y que hizo quebra fraudulenta, dejando en la miseria a numerosos clientes suyos.

El Tribunal lo ha condenado a dos años de presidio.

#### Fuego en un teatro.

**PARIS.** Anoche, en un teatro de Brest, hubo un comienzo de incendio durante la representación del segundo acto de *Mignon*.

Por fortuna, los espectadores no se dejaron ganar por el pánico.

Dominado el siniestro, siguió la función, que terminó sin otros incidentes.

#### Los domingos son sagrados.

**PARIS.** El ministro de Instrucción pública, M. Steeg, ha dictado una circular, dirigida a todos los maestros de las escuelas públicas de Francia.

Prohíbeles en ella castigar a los alumnos con encierros dominicales.

Dícese en la misma que el niño tiene derecho a la libertad absoluta, durante el domingo, haga lo que haga en los días laborables.

#### La estabilidad de los aeroplanos.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

«EL IMPARCIAL»

Dice en su fondo: «Transcurrir los días sin que se produzca ningún incidente en la vida pública. Los discursos pronunciados el 11 de febrero distrajeran un instante la atención, sin que bastaran a retenerla y a cautivar el comentario, porque a más son anuncio ó promesa supeditados a una condición, que al Gobierno toca atender, que acto definitivo sobre el cual puedan fundarse juicios seguros acerca de la marcha de la política española.»

El conde de Romanones se ufana de esta absoluta tranquilidad de la vida social y de esta quietud de la conciencia pública, que ni siquiera se ha sentido soliviantada por los riesgos inherentes a nuestros primeros pasos en Marruecos, ya que la noticia de los optimismos que, al decir de las informaciones oficiales, debemos experimentar, ha llegado al público antes de que se diera cuenta de que hubiese fundamentos para el pesimismo, cuyos motivos y razones todavía ignoramos. En todas partes, y mucho más en nuestro país, tan sujeto hace años á contradicciones y desequilibrios, es una profunda verdad política el adagio francés: «Carencia de noticias, buenas noticias.»

Però una tranquilidad espiritual tan absoluta y tan prolongada que se asemeje á la postulación puede llegar á ser nociva y es, desde luego, inquietante y peligrosa. La normalidad presenta á veces los mismos caracteres que la incertidumbre; pero son signos de muy distintos estados de salud. Y la opinión pública—lealmente lo advertimos—va recibiendo la impresión de que esta tranquilidad más parece falta de vida que expresión de un perfecto equilibrio orgánico. No es necesario que la política sea batalla siempre, pero sí es preciso que sea marcha y avance hacia un ideal, y esto implica la sensación del movimiento.

Cierto que la impresión ahora tiene este matiz porque, durante las primeras semanas de año, las peripecias de la política se amontonaron y precipitaron de tal suerte que producían vértigo; y del estruendo de ayer hemos pasado al silencio absoluto de hoy. Pero el silencio es también la característica de los lugares de donde está ausente la vida.

Este exceso de calma suele acarrear la indiferencia de la opinión hacia los Gobiernos, con lo cual se producen dos males: uno la pérdida de autoridad, y otro, dejar suelto el ánimo público y ociosas las imaginaciones, accesibles, por tanto, á toda sugestión que, aprovechando cualquier coyuntura, las desvíe del camino en que deben mantenerse para ser útiles á la colectividad.

Porque un país es un conjunto de intereses materiales y morales, y al Gobierno le incumbe la dirección de ambos. Cuando los Gobiernos no se hacen directores y guías de los sentimientos morales, sobre perder el fruto esperado de la gran fuerza que esto significa, los deja dispersos y entregados al azar, que es ciego, y á las malas pasiones, que no son buenas consejeras.

El actual Gobierno no aspira á ese dictado; los primeros pasos de su gestión han parecido llenos de aliento. Debe creerse y esperarse que posee los bríos necesarios para acometer una vasta obra de reforma, en la cual ciertamente no esperará vencer las resistencias por la persuasión, sino luchando bravamente contra ellas y no perdiendo de vista que, por cada enemigo que se combate cuando nos asiste la justicia, se alistán á nuestro lado diez defensores. En las luchas políticas la habilidad no está en rehuir los encuentros, sino en pelear del lado de la razón y en confiar en el espíritu de justicia y en el apoyo de un país.

Más para justificar esos anhelos reformistas, y sobre todo para infundir la fe en el ánimo público, se necesita avanzar un poco en el camino, no limitarse al despacho administrativo de expedientes y no envolver los designios políticos y las resoluciones de Gobierno en velos misteriosos y en recatos excesivos. Bien está que se disfrute de calma; pero esa no puede ser duradera, so pena de reconocer en nuestro país una pasividad y un marasmo que serían alarmantes; situación de la que distamos. Y puesto que no ha de durar, más vale que sea el Gobierno quien rompa el silencio, porque, de lo contrario, con verdadero afecto, con patriótico interés lo hacemos constar, ¡inesperadamente cualquier día lo romperá el país. Y entonces el Gobierno no podrá felicitarse.»

«EL LIBERAL»

Escribe en su fondo dedicado á la cuestión de Marruecos: «Según nuestros informes, hasta pasados unos quince días no se firmará ni se hará público el anunciado decreto.»

El documento en cuestión, mejor dicho, algunos extremos de él, han sido enviados en consulta al comandante general de Ceuta, á nuestro ministro en Tánger, señor marqués de Villalinda, y al coronel Sr. Fernández Silvestre.

Además, se consultará igualmente á distintas personalidades, entre ellas á los señores Sánchez de Toca y Parafso.

La importancia del decreto—dado que este primer paso en la implantación del protectorado puede decidir del éxito ó del fracaso de nuestra política en Marruecos—, considera el Gobierno que le obliga á no darle efectividad y publicidad hasta tanto que se haya asesorado de cuantas personas y entidades puedan ilustrarle con su juicio.

Bien nos parecen esos temores, y no nos pesa del retraso.

Però una admitida la competencia de las personalidades llamadas á consulta, no holgaba, antes de convenirlas, que el boquete ó anhecho de la mesa ó en los tableros de la Plaza Mayor, como acontece con ciertos presupuestos y con las listas electorales.

Nada peor en este caso que el sigilo y la reserva aconsejados por algunos espíritus temerosos.

Muchas cosas é intrigas, ahora y luego, habrán de permanecer ocultas, pues la política en el Imperio mediatizado habrá de ser á la vez cristiana, mediana y hebreaica, como lo era en tiempos del Imperio autónomo.

Però el concepto de la obra general debe entregarse por entero al público, á fin de evitar dos riesgos. Primero y principal, el de que la gente se haga ilusiones respecto de un nuevo Potosí africano, y en cuanto á la naturaleza del dominio que España va á ejercitar en sus diversas zonas. Segundo riesgo, el de que á la mayoría de los españoles no se les dé ni un arde de la situación en que forzadamente vamos á colocarnos, y les tenga sin cuidado todo lo que haya de pasar en Marruecos.

Importa que los ilusos y los escépticos, que los imperialistas, guerreros ó mercantiles, y los partidarios del desistimiento absoluto, tengan datos exactos acerca de la materia en que se va á operar y de los límites por donde nuestra acción ha de dilatarse ó contenerse.

Aunque echemos un jarro de agua fría sobre ciertas acalenturadas imaginaciones, nos importa recordar á los arbitristas de dentro ó de fuera del Gobierno que España no es en Marruecos ni más ni menos que una especie de subarrendataria.

El Tratado de 27 de noviembre último, colorario obligado del Convenio anglofrancés de 1904, del francoalemán de 1911 y del franco-marroquí de 1912, transfiere al jefe todas las facultades del Sultán y á España todas las facultades que Francia (á quien corresponde el protectorado propiamente dicho) podría ejercer en nuestra zona.

Por otra parte, como no era dable romper del todo la unidad nominal del Imperio morabita ni dejar de respetar los derechos de tercero, resulta que en ciertas materias y cuestiones, por ejemplo, aduanas, tarifas postales y telegráficas, reglas para la visita en aguas jurisdiccionales, etc., España y Francia necesitan proceder en concierto, é instituciones determinadas, v. gr., el Banco de Estado y el monopolio del tabaco, tienen que subsistir á la par en ambas zonas.

Al reconocer la libertad de la acción política francesa é indirectamente de la acción política española, Alemania y las Potencias signatarias de Algeciras han requerido que la igualdad económica quede á salvo, y han inscrito en el Convenio francoalemán de 4 de noviembre de 1911 las garantías oportunas.

Nuestra situación es, por tanto, la siguiente:

No practicaremos en Marruecos una acción directa, como la que se ejerce en una colonia, ni nos anexionaremos la zona de influencia que se nos atribuye, ni ejerceremos en esa zona más que una especie de protectorado. Y en este ejercicio habremos de respetar los privilegios que, mediante Tratados entre el Sultán y las Potencias, existían en favor de los extranjeros, fuera de aquellos extremos que en los nuevos pactos hayan sufrido explícitas modificaciones.

Subsistirán el derecho de protección de los indígenas, según el Convenio de Madrid, y el de los extranjeros á ser juzgados por sus propios tribunales.

Las obras públicas y los aprovisionamientos para los servicios públicos tendrán que someterse al régimen de subasta, sin diferencia de nacionalidad entre los licitadores.

Mientras los organismos creados por el Acta de Algeciras y por los reglamentos anejos sigan en vigor, necesitaremos allanarnos á la presencia de representantes extranjeros en el Comité de la caja especial, que fija el programa de las obras; en la Junta de adjudicaciones que preside á las subastas, y en la de Valoraciones aduaneras.

Además, proseguirá bajo la inspección de los censores del Banco de Estado la explotación de los ferrocarriles. Y el Consejo sanitario de Tánger y las Comisiones de la tasa urbana continuarán funcionando é interviniendo, cual venían haciéndolo hasta ahora.

Tal creamos nosotros que es la verdadera colocación de las piezas, aunque estamos dispuestos á rectificar los yerros involuntarios, si el Gobierno, con mejores datos y mayor autoridad, quiere dar al país idea exacta del asunto.

A ello está, en conciencia, obligado, y de ahí proviene nuestra insistencia en protestar contra reservas y ocultaciones nocivas.

De cualquier modo, claramente se ve que no hay campo por donde se desboquen las imaginaciones exaltadas.

Y que se puede y se debe proceder con parsimoniosa economía á la implantación del subprotectorado.»

«EL UNIVERSO»

De su fondo, titulado «¡Alerta!», recortamos lo que sigue:

«La real orden sobre asistencia de los soldados no católicos á los actos de culto, prescritos en las reales ordenanzas, y aun más, las repetidas manifestaciones del conde de Romanones, tanto en su Declaración ministerial como en sus chacharas con los periodistas, y al explicar la reanudación de las relaciones diplomáticas con la Santa Sede, respecto de que él no es partidario, como su infortunado antecesor, de los vagos enunciados generales en orden á las cuestiones religiosas, sino de realidades positivas que aseguren prácticamente la independencia del Estado, entrañan un peligro gravísimo para la Iglesia en España, ó, lo que es igual, para los católicos españoles, de que nuestro oficio de periodistas nos obliga á dar la voz de alerta.»

Y para poner las cosas en su punto, ó decir las tal y como las comprendemos, debemos distinguir entre lo que significan esa real orden y esas manifestaciones en la mente del conde de Romanones y la significación y alcance que puede dárles, que seguramente ha de dárles, la lógica de los hechos.

El conde, creamos nosotros, no busca por ahí sino un modo de salir del paso, de no irritar ni alarmar á las izquierdas, de prolongar su vida ministerial con el minimum de oposición posible. El conde, ya lo hemos di-

cho, no es un sectario, sino un político. No tiene plan transcendental de perseguir á la Iglesia ni de descatolizar á España. Hace y hará lo que conceptúe conveniente cada día para orillar la dificultad que se le presente, para resolver el conflicto que le salga al paso.

Però ese plan transcendental existe, por desgracia. En el partido liberal, y más aun, en sus afines, hay hombres que rinden tributo á los enunciados generales, no vagos, sino muy precisos, que tienen por ideal la separación de la Iglesia y del Estado, ó sea la completa secularización de nuestra vida social. Aspiran á ésta, no atreviéndose todavía á cobijarla en las fórmulas de la separación; pero sí en la de libertad de cultos, en que quieren convertir la mera tolerancia religiosa consignada en la Constitución.

A eso se va, y á eso, indudablemente, se quiere arrastrar al conde de Romanones.

Y, dado el temperamento político del conde, es muy fácil que lo arrastren. Hasta lijonando su propensión de hombre práctico contra los vagos enunciados generales y á favor de las realidades concretas. No pretenderá nunca el conde convocar elecciones para traer unas Cortes que formen el art. 11 de la Constitución, como quiso Moret (q. e. p. d.); pero, suavemente, se prestará á ir infiltrando la libertad de cultos en la legislación, haciendo que el precepto constitucional sea una fórmula vana.

Sobre todo si lo empujan por la izquierda en ese sentido y no advierten resistencia por la derecha. Dirá entonces: Ancha es Castilla, aquí que no pezo; es decir, que no corro ningún peligro. Pues á dejar á los católicos el vago enunciado general de la tolerancia y á dar á los sectarios la realidad concreta de la libertad de cultos.

Y este es el peligro. Y á esto es á lo que tenemos que oponernos resueltamente, enérgicamente, con todas nuestras fuerzas, desplegando cuanta actividad y cuantos medios sean menester.

Es preciso llegar á lo último; hay que dar una gran batalla. Todo antes de consentir que se nos cuele subrepticamente la libertad de cultos.

No es cuestión de política, ni aun cuestión de honor; es cuestión de conciencia. Es nuestra fe, nuestra condición de católicos la que nos prescribe dar esa batalla.»

PULSERAS DE PETICION

Joyería de Assin, Carretas, 3. Catálogo gratis.

«EL PAIS»

De «Manolo Madrid»: «Se extraña el exquisito, el pensador, el filósofo artista Antonio Zozaya, una de las más honrosas y legítimas representaciones de la Prensa contemporánea (por esto mismo y por sus virtudes, un tanto relegado), del silencio con que la Prensa ha visto el entierro del infeliz hermano de Domínguez. Pero ¿cómo hablar, si es la mayor culpable?»

Ha avivado con reseñas largas, desprovistas de la gracia de Eduardo del Palacio y del arte de Sobaquillo, tan repletas de ciencia taurina cuan exentas de literatura, la afición, y la ha exaltado ya con un patriotismo grosero, primitivo, el que pone al diestro de la tierra frente al andaluz, y al cordobés contra el sevillano, ya con la división en bandos bombistas y gallistas, vicentistas y machaquistas.

Con estos estimulantes y los monos de la prensa llamada «ilustrada», se ha reanimado á la decadida afición. Es una de las pocas victorias que no se puede disputar á la Prensa, con pocas excepciones: la socialista y El Coere, tal vez nada más, si bien La Época ha pecado muy poco. De los demás, ¡sálvese el que pueda!

La Prensa ha venido á resucitar con sus reseñas y sus transparentes, sus telegramas y sus fotogramas, el que se llamó tendido de los sastres.

La plaza vieja (situada, como es sabido, á la izquierda de la Puerta de Alcalá, entre las que hoy son calles de Claudio Coello y Lagasca) tenía en edificio separado de la plaza propiamente tal, la capilla, la enfermería, el patio de caballos y la carnicería. De estas dependencias pasaba por el campo la cuadrilla, iban y venían picadores, monos y los chulos con las banderillas y con los perros de presa. Las mulillas pasaban por entre el gentío, abonado al «tendido de los sastres», arrastrando los caballos muertos y al toro.

Los aficionados de este tendido se agolpaban á ver el toro. Examinando sus heridas, sabían si había sido picado, banderilleado y matado con sujeción á las reglas del arte taurino.

Escenas emocionantes veía á veces la multitud cuando había cogida. Era, á veces, autra de otras repugnantes, porque acostumbraba á rematar á navajazos á los caballos heridos, y solía, por atavismo, ensañarse, cual los desjarretadores, con el cuerpo muerto del toro.

La chusma del tendido no podía presenciar las corridas, y se había de contentar con ver á los diestros, con oler sangre y con oír la gritería de los afortunados espectadores. Hemos progresado, ¿quién lo duda? Hoy, se lee la reseña ó el telegrama y se mira el mono.

Però estos aficionados sin dinero para presenciar su fiesta, taurófilos platónicos, quienes, naturalmente, como todo enamorado, la posesión, ver, oler, palpar, gustar su amada fiesta, y sólo les va quedando, encarecidas las novilladas, prohibidas las capeas rurales, dos desahogos: la becerra de los tranvías y el entierro de los diestros que mueren en el campo del honor.

Respetable el sentimiento de deudos, amigos y compañeros; de eso no hay que hablar, de eso no hablamos, á no ser para acompañarles en ese dolor; pero en la invasión de la muchedumbre arrolladora, ¿cómo no ver algo parecido al encierro, algo muy semejante á las carreras del toro de fuego y algo casi

igual al momento en que los capitalistas se arrojan al redondel?»

La Sacramental de San Lorenzo ha tenido que avisar á las familias que tienen allí enterrados seres queridos que vayan á remediar desperfectos en tumbas y en nichos. El ataud estuvo en peligro de ser derribado y pisoteado. La presidencia del duelo fué dispersada y estrujada. ¿Qué era aquello? ¿Ira contra la desgracia? ¿Sentimiento? No; era la afición que se manifestaba tal cual es.

No criticaremos á estos aficionados del tendido de los sastres. Son los únicos respetables. Su ídolo no es el poeta, ni el sabio, ni el guerrero, ni el orador, ni el político siquiera; un poco, el actor, y todo, el verdadero ídolo, el torero. Es natural. Ya el desheredado no puede elevarse por el Ejército ó por la Iglesia, como en otros tiempos. El soldado, si no pasa por la Academia, no lleva ya en la mochila el bastón de general. La ciencia y el arte están vedados para los espíritus en bruto. El estudio cuesta cada vez más caro. No es comida para pobres. Los no emancipados por los ideales político-sociales sólo ven un héroe en el torero, en el menestral, en el matarife ó en el golfillo que, á fuerza de sufrir cornadas, se emancipó, adquirió nombre y dinero, es decir, personalidad. Así miradas las cosas, se ve que la chusma admiradora de los toreros se dignifica, deja de ser tal chusma en cuanto es capaz de esa admiración.»

«EL RADICAL»

De un artículo titulado «Los abusos del Fisco»:

«Si reprodujéramos en El Radical las cartas que recibimos casi á diario sobre los abusos intolerables cometidos por el Fisco en muchas regiones de España, tendríamos que publicar cuatro hojas en vez de tres.»

Es á veces tan monstruoso lo que nos dicen, que nos resistimos á creerlo.

Citaremos hoy un caso inaudito, para que los ministros de Hacienda y de Fomento se fijen en él, advirtiéndole que, antes de determinarnos á ello hemos recogido datos que nos autorizan á afirmar que son justas las quejas formuladas por los que han acudido á nosotros para que nos hagamos eco de sus reclamaciones.

El Estado expropió terrenos y casas en la provincia de Palencia, en 1904, para construir la carretera de Ampudia á Encinas. Ocupó parte de esas casas y parte de esos terrenos, sin pagar á los dueños las cantidades que se le adeuda por ellos, y, sin embargo, exige á dichos dueños la contribución correspondiente. De manera que los propietarios expropiados en 1904 pagan desde esa fecha la contribución por terrenos y casas que no poseen, que no pueden utilizar y que, por lo tanto, no les producen ningún rendimiento.

No se les paga lo que se les adeuda, y se les exige además que paguen indebidamente la contribución sobre propiedades que están en poder del Estado.

Algunos terrenos quedaron enclavados en la carretera ó en las cunetas de la carretera, y siguen pagando sus dueños la contribución correspondiente al Estado.

Además, los propietarios no pueden arrendar los terrenos y las casas que el Estado no ha utilizado todavía, porque no hay quien arriende tierras y casas, exponiéndose á que, el día menos pensado, ocupen esos terrenos y derriben esas casas para continuar las obras de la carretera.

Cuando los propietarios han acudido al ministerio de Fomento para pedir que les paguen lo que se les debe, les han contestado que no hay dinero.

No lo hay para liquidar una deuda sagrada, contraída con terratenientes modestos, y sobra para proteger á los paniguados de los ministros y para crear destinos inútiles!

Y mientras el ministerio de Fomento se niega á pagar lo que debe, el ministerio de Hacienda continúa cobrando la contribución sobre una propiedad que el dueño no puede utilizar.

Así se explica que la provincia de Palencia de cada día un contingente mayor á la emigración. Uno de los pueblos de aquella provincia, Cevico de la Torre, se despuebla rápidamente y pronto llegará la hora en que todos sus habitantes hayan emprendido el viaje hacia lejanas tierras en busca de un ambiente más hospitalario.

Lo que sucede con las expropiaciones es escandaloso, es intolerable y no tiene excusa. Si no hay dinero para pagar esas expropiaciones, repónganse las cosas tal como se encontraban antes de 1904. Si lo hay, páguese inmediatamente á los acreedores del Estado.

Si no se quiere hacer ni lo uno ni lo otro, no se exija á los propietarios desposeídos que paguen la contribución por unos terrenos que no pueden ni utilizar ni arrendar, por culpa del Fisco.

Los vecinos de Cevico de la Torre que se han dirigido á nosotros creían que el presupuesto de liquidación aprobado recientemente por las Cortes tenía por principal objeto liquidar deudas atrasadas; pero temen que el dinero que se solicitó con ese pretexto se malgastase en otras cosas y quizá tengan razón.

Reflexionen los ministros de Hacienda y de Fomento sobre la situación angustiosa en que se hallan aquellos vecinos de la provincia de Palencia y adopten cuanto antes medidas encaminadas á concederles lo que con tanta razón piden á los Poderes públicos.

Por poco que se fijen en el asunto comprenderán que es peligroso tirar tanto de la cuerda y que, al desatender reclamaciones tan justas, crean un ambiente hostil á los Gobiernos y á algo que para ellos debe estar muy por encima de los Gobiernos.»

MONEDA FALSA

El gobernador de León telegrafía que, hallándose trabajando en una pared de un prado dos albañiles, encontraron en un hueco ya la misma un envoltorio que contenía 1.127 pesetas en monedas de varios cuños, todas falsas, habiéndose hecho entrega de ellas á las fuerzas de Seguridad.

AVISOS UTILES

COLOCACION DE CAPITALES Sociedad Nacional de Crédito BARQUILLO, 1, MADRID En imposiciones por resguardos de 100 pesetas cada uno, á los que se vienen pagando el 6 y medio por 100 completamente líquido. En imposiciones de libretas (Caja de Ahorros), desde una peseta al mes en adelante. CAPITAL SUSCRITO EN ESTA FECHA: 2.566.800 PSETAS.

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO Vapores corchos para el BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de la costa del Pacifico hasta el Callao.

Table with columns: Vapor, Tonelaje, SALIDAS DE, Coruña, Vigo, Lisboa. Rows include Danubio, Victoria, Aragón, and Orcomá with dates and tonnage.

Los mareados con x tocan en los puertos de Pacifico 3.ª clase al Brasil y Argentina, 201 y 176 ptas. OFICINAS: CALLE DEL ARENAL, 16, MADRID

LAMPARA DE FILAMENTO ESTIRADO. LA MEJOR. LA MAS BARATA. FABRICA Cortés, 397, BARCELONA.

Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903.

Excelente desayuno son los chocolates Zorraquino, recomendados por los eminentes doctores Cajal, Carracido, Tolosa Latour, etc.

BRAULIO LOPEZ PRINCIPE, 27 (al lado del teatro Español). Teléfono 3.217.

Gafas, lentes, impertinentes, cristales de todas clases; composuras. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO Doctores Dupuy y Casuso. Ayudante, señor Sellés.

La niña de tres años Carmen González fué mordida por un perro en la calle de la Ballestal, 14. Las lesiones que sufría fueron calificadas de pronóstico reservado.

El can fué remitido al Laboratorio para su reconocimiento y observación.

HOSPICIO Doctores Granados y Espinosa.

En la calle de San Gregorio, 25, bajo, se cayó de una escalera un individuo, ocasionándose la dislocación y probable fractura del hombro derecho.

—Ángel Barrado, de cuarenta y seis años, se produjo heridas de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle Hortaleza.

—Una mujer que se dedica al lucrativo oficio de la mendicidad fué auxiliada á consecuencia de encontrarse embriagada. También fué preciso curarla de diferentes lesiones que se causó al caerse.

BUENAVISTA Doctores Palancar y Pardo. Ayudante, señor Prieto.

En la calle de Alcalá fué atropellado por un ciclista Pascual Rojo Ruiz, de diez y siete años, que resultó con lesiones leves.

—Agapito Carrero, de catorce años, se ocasionó quemaduras en los brazos al encender una hoguera, jugando con otros muchachos, en el Hipódromo.

—El niño Arsenio Alonso, de diez y siete meses, fué curado de una herida en la cabeza. El ama que lo tenía en brazos resbaló y cayó, cogiendo debajo al niño. La lesión es de pronóstico leve, salvo accidente.

Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curado ayer Domingo Fuentes Baena, que se produjo lesiones trabajando en la calle de Santa Brigida, núm. 8.

Terrible empujón. El niño de siete años Bartolomé Aguado, que jugaba con otros muchachos en la calle de las Huertas, recibió un empujón de uno de ellos y cayó al suelo, ocasionándose lesiones de pronóstico reservado.

A trallazo limpio. Por cuestiones del oficio regañaron en el paseo de Recoletos dos carreteros, quienes, después de agotar el repertorio de impropiedades, recurrieron á las trallas, y con ellas se dieron mutuamente una monumental paliza.

Los carreteros, llamados Leandro Armando Losada y Rafael Pérez Alvarez, fueron curados en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista por los Sres. San Pedro y Moreno, que les apreciaron á los dos lesiones de pronóstico reservado.

Comer y no pagar. Ayer fueron detenidos dos sujetos que habían estado comiendo en la taberna establecida en la calle de Bravo Murillo, núm. 102, y que se negaron á pagar el importe de lo consumido, que ascendía á 4 pesetas.

Carretero denunciado. D. Enrique de Isidro, miembro de la Sociedad Protectora de Animales, denunció al carretero del ramo de limpiezas del Ayuntamiento Antonio González García por maltratar á una mula.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Face cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
15 de febrero de 1863.

El señor duque de Valencia tuvo que guardar cama ayer a consecuencia de una indisposición de estómago que experimentó anteañoche.

No ofrece cuidado la enfermedad, y anoche se encontraba muy mejorado.

Anoche se estrenó con brillante éxito en el teatro de Novedades la comedia de magia *La almoneda del diablo*. Tiene lindos versos y brillantes decoraciones. El autor fué llamado a la escena. Es D. Rafael Alieu.

En la sala de San Nicolás del Hospital General se ha presentado un caso que quizá no tenga igual.

El profesor, D. Juan de Luque, ha tenido que practicar una delicada operación para extraer del recto a un mozo de cordel llamado Ramón Rodríguez, un partidario de pifones de madera. Aunque nuestros lectores se asombren, el hecho es cierto, y el enfermo se halla en muy grave estado, no sólo por efecto de la operación, sino por las consecuencias de tener durante algunos días en el intestino un cuerpo extraño de tal volumen. No sabemos ni podemos decir más por ahora de un asunto en el que entienda el Juzgado.

Dice un periódico de la oposición que el general Narváez ha sido llamado por el telégrafo a Madrid. Ignoramos si alguno de los amigos del duque de Valencia le ha enviado algún telegrama para que venga a la corte, pero como de la noticia de *El Pueblo* pudiera deducirse que este llamamiento tiene un carácter oficial, debemos desmentirla en este sentido.

## Audiciones interesantes

Con el fin de demostrar al público la superioridad del AUTOPIANO sobre todos los aparatos para tocar el piano que hoy se construyen, se darán en la Casa Gasset & Toledo, Victoria, 4, audiciones con este maravilloso instrumento todos los días entre seis y ocho de la tarde. Con ningún aparato se obtiene una ejecución artística como con el autopian.

PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Domingo 16 de febrero de 1913.

Salé el Sol a las 7,8.

Se pone a las 17,51.

Salé la Luna a las 12,16.

Se pone a las 3,28.

SANTORAL.—Domingo II de Cuaresma; San Gregorio X, papa y confesor; Santos Onésimo, Julián, Elías, Jeremías, Samuel y Daniel, mártires, y Santa Juliana, virgen y mártir.

SAN GREGORIO X, papa y mártir. De la ilustre familia de los Visconti, nació en Plasencia, donde recibió una educación esmeradísima. Abrazó el estado eclesiástico, y por sus grandes virtudes fué elevado a la dignidad de arcidiacono de Lieja; y observando la vida irregular de su obispo, Enrique de Gueldres, con tanto celo le hizo patente el mal ejemplo que daba, que le ocasionó que fuese por él maltratado, y le obligase a abandonar aquella iglesia. En vista de esto, decidió irse a reunir con los cruzados, como efectivamente lo hizo, cuando fué elegido papa el día 1.º de septiembre de 1271.

Fué el primero que ordenó que, después de la muerte de un pontífice, se encerrasen en cónclave los cardenales, de donde no pudiesen salir hasta después de elegido sucesor.

Finalmente, fué célebre por su piedad, sabiduría y amor a la pureza de la disciplina. Murió tranquilamente en Arezzo de Toscana el día 10 de enero de 1276.

CHOCOLATE

## EL GATO NEGRO

Es el mejor clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, caíé, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

## SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.—Real orden disponiendo se den las gracias al presidente, vocales y secretario del Tribunal de oposiciones para proveer la plaza de pensionado por la Pintura de paisaje en la Academia Española de Bellas Artes en Roma.

GUERRA.—Real orden declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo blanco y pasador del profesorado, de que se halla en posesión el comandante de Infantería D. Antonio García Pérez.

Otras concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, blanca, pensionada, al capitán de Artillería D. Felipe Iracheta y Mascort, y a los médicos primeros de Sanidad militar D. Federico González Deleito y D. Manuel Bastos Ansart.

HACIENDA.—Real orden concediendo a la Aduana de Torreveja la habilitación de segunda clase, autorizándola además para la importación de trigo y maíz.

Otra declarando corresponde a los alcaldes la competencia para decretar la entrada en los domicilios para llevar a efecto embargos de bienes a deudores a la Hacienda ó a los Municipios.

GOBERNACION.—Real orden admitiendo la dimisión que del cargo de inspector pro-

vincial del Trabajo, de Cáceres, ha presentado D. Manuel de Obes y Serrano.

Otra aprobando la permuta de destinos de los inspectores del Trabajo, regional de la cuarta Región y provincial de León.

FOMENTO.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón general del personal administrativo, activo y cesante, dependiente de este ministerio.

## Mundo eclesiástico

Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, dará el eminente orador Sr. Calpena, en la parroquia iglesia de San Ginés, la segunda conferencia científico-religiosa para caballeros.

Versará sobre este tema: «El Verbo de Dios».

—El prelado de Madrid Alcalá ha dirigido una muy notable carta pastoral al Clero y sus diócesanos con motivo de la celebración del XVI centenario de la paz y libertad de la Iglesia, que se conmemora en el presente año.

—La recaudación parroquial de Madrid para la obra de la Propaganda de la Fe en el Arceprelado de esta corte, durante el año de 1912, ascendió a 11.200,60 pesetas.

—Por el provisor y vicario general de la diócesis de Madrid Alcalá se invita a los curas párrocos de esta corte registren los libros de sus respectivos archivos en busca de la partida de defunción de la marquesa doña Tomasiña Doria, esposa que fué de D. Antonio Garello.

ZENTRAM

## CONSEJO DE ESTADO

A las doce de la mañana, presidido por el conde de Romanones, se reunió este alto Cuerpo en pleno para dar posesión del cargo de consejero ex ministro a D. Alejandro Groizard, que viene a ocupar la vacante producida por el fallecimiento del Sr. Moret.

Después de prestar juramento el nuevo consejero de Estado, pronunció un breve discurso el Presidente del Consejo de ministros, dedicado a enaltecer las dotes y altos prestigios del Sr. Groizard y a encomiar las grandes condiciones de gobernante y político del señor Moret.

El nuevo consejero Sr. Groizard pronunció frases muy sentidas en memoria del Sr. Moret y ofreció contribuir con su buena voluntad a las tareas del Consejo.

El Presidente: dió por terminada la audiencia pública, y el Consejo pasó a reunirse para despachar los asuntos pendientes.

## Soldado herido

Al pasar por la ronda de Atocha un pelotón de soldados conduciendo provisiones para el ganado de los cuarteles, se cayó de uno de los mulos esta mañana el joven que lo montaba, produciéndose una herida extensa, acompañada de abundantísima hemorragia, en la región occipital.

Casualmente pasaba por aquel sitio el médico y diputado D. Luis Fatás, cuando ocurrió el accidente, y, como es natural, se apresuró a practicarle sobre el terreno la cura preventiva, para cohibir la hemorragia y ponerle en disposición de que pudiera ser trasladado al cuartel.

## Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

## Espanoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en La Guayra, participa al ministerio de Estado la defunción de los súbditos españoles siguientes:

Ramón Graells, que falleció el 25 de diciembre de 1912 en Ciudad Bolívar.

Domingo Mireb y Miravet, de sesenta y ocho años de edad, soltero, natural de Villamediana.

José Enrique Pérez, de cuarenta años de edad, soltero, natural de Santa Cruz de La Palma, y

Santiago de Benito y Márquez, cuyas demás circunstancias se ignoran.

Y el cónsul de España en Marsella participa la de los súbditos españoles siguientes:

María Lugaretta, natural de Entrambasestas, de cincuenta y dos años, jornalera.

Francisco Royo Roda, natural de Valencia, de treinta años de edad.

Miguel Molló Calafi, natural de Cocentaina, de cuarenta y siete años.

José Cortada Alastruey, natural de Monzón, de veintitrés años.

Emilio Pérez Fernández, natural de Cillaruela, de diez y ocho años.

Juan Rullán Olivar, natural de Sóller, de cincuenta años.

Bernardino M. Morales, natural de Siles, de cuarenta años.

Finalmente, el cónsul de España en Marsella participa el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes:

Guillermo Alegretti Pérez, natural de Jerez, de ocho años de edad.

Isabel Martínez Bastida, natural de Guadalupe, de tres años de edad.

## ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

DEFENDIENDO LA VIDA

## Ambiente de protesta

Si no lo hubiera estado desde hace mucho tiempo, ahora me convencería de que el pueblo de Madrid—pobre pueblo, atacado a la vez, aunque resulte paradójico, de anemia, de congestión y de parálisis—encuentra serios obstáculos para exteriorizar su justa y silenciosa irritación. No de otra manera se concibe que las palabras de un modesto periodista como yo, sean el estímulo para un movimiento de legítima y urgente defensa.

Entre las cartas de adhesión a lo expuesto en mi último artículo «¿Qué buenos somos!», figura uno que sirve de tema a estos renglones. Cuarenta firmas, mezcladas de títulos de Castilla con las de modestos industriales y las de hombres que ejercen oscura profesión con las de acaudalados banqueros, insinúan la idea de un acto de solidaridad, de un sacudimiento de actividades, de algo que demuestre el término de nuestras complacencias y de nuestro pacifismo vivir.

Razón tienen que les sobra. Vivimos en tal atmósfera de silencio, que estamos a punto de morir por asfixia. Los conservadores gritan durante dos días y parece que va a venirse el mundo abajo; los liberales publican su programa de grandes emociones; los republicanos preparan cada dos minutos una revolución; los socialistas, una huelga a cada hora. Pero es lo cierto, que de pronto callan todos, oradores y periodistas, blancos y negros, como si pasáramos en brusca transición de un misero y angustioso vivir a una vida regalaña, placida, sonriente.

Entonces volvemos los ojos a la realidad. Todo está tan sucio como el día anterior, todo tan insostenible. ¿Por qué han callado los periódicos? ¿Por qué sellan sus labios los políticos? Es un secreto de la comedia; es tal vez un entreacto para cambiar las decoraciones. Pero, ¿qué nos importa todo eso? ¿Qué adelantamos con todo eso, si lo que nos interesa verdaderamente—vivir como un pueblo culto—no es cotizable en el mundo político?

«Que pactamos con Roma... Que no pactamos con Roma... Que la enseñanza laica... Que la no laica... Que abrirán las Cortes... Que no las abrirán... Que los altos cargos... Que los bajos cargos...»

¡Vayan ustedes al demonio con sus monsergas! ¿Y la merluza y el aceite, y las patatas y las viviendas, donde entra la tisis? ¿Y los mercados podridos y las calles que parecen cloacas? ¿Y las escuelas apestosas y las Casas de Socorro ridículas, en edificios que son un insulto a la ciencia? ¿Y el agua del Lozoya, escasa y sucia? ¿Eso no es vida? ¿No es eso administración? ¿No tenemos derecho a que en todo eso haya decencia, equidad y buen orden?

Cuando llegan unas elecciones municipales, cada individuo que aspira a concejal es una fiera; lo que va a hacer Fulano!... Las cosas que va a decir Zutano! Farsa, pura farsa. A los dos meses, Fulano, Zutano y Perencio andan de bracero por los pasillos municipales como los mejores amigos de la tierra.

Yo no he visto nada igual a esto que en Madrid llamamos la Casa de la Villa. Produce congoja subir aquellas escaleras y entrar por aquellos Negociados en solicitud de cosas que afecten al interés público. Allí todo es personal. Tal cosa la tiene acotada Don X; tal otra sólo puede arreglarse si se tiene influencia con L.; la de más allá hay que pedirselo al Sr. Z.; a ver si quiere no ponerle la proa en la sesión. «Entiéndase usted con Fulano!... Póngase usted al habla con Mengano». No parece aquella la casa de todos; parece la oficina, el butete ó el escritorio de una docena de señores que distribuyen el dinero de los demás como les agrada, que es precisamente lo que no nos agrada ni nos conviene a los demás.

Los alcaldes son los jefes de la oficina, que han de pasarse horas muertas templando gaitas, para que éste no le arme un escándalo en el salón, y el otro no le dé un disgusto y el de más allá no se vaya contrariado. Con eso y con decirle a los periodistas media docena de lugares comunes todos los días, ó facilitarles unas estadísticas risibles, que se están dando de mamporros con la realidad, ya está terminada la misión del alcalde.

¿Que no se puede transitar por las calles? No es culpa de ellos, sino de la penuria de la Hacienda municipal. ¿Que los mercados apestan? Allí se ha perdido el olfato. ¿Que suben las subsistencias? Esa es una cuestión muy honda. ¿Que los vecinos no pueden vivir, abrumados por los arbitrios? Ya ven ustedes... ¡como nos han suprimido los Comos! ¿Que no existen ni remotos vestigios de higiene en todo Madrid? Nos falta dinero para organizarla...

Pero ¿cómo que falta dinero? Pero ¿es que no asciende a 33 millones el presupuesto de gastos? Pero ¿es que no nos sacan ustedes del bolsillo esos 33 millones?

Hay que saber en qué se invierten. ¿En personal y en trampas? Pues vamos a estudiar de prisa y corriendo ambos problemas, que seguramente se encontrará la solución.

Porque no es posible que continuemos así ni un día más, muriéndonos de asco y de vergüenza. Las notas oficiosas son ridículas cuando todos tenemos oídos, olfato y vista para apreciar el estado lastimoso de Madrid, que jamás estuvo tan puerco, tan abandonado, tan sometido a una desidia y a un desbarajuste como los de ahora.

Los comerciantes y los industriales no pueden resistir, abrumados por las cargas públicas; los obreros se mueren de hambre por escasez de trabajo; los propietarios ven recargada la propiedad en todas sus tribuciones; a los inquilinos se les persigue como a malhechores que huyen; los maestros tienen que dar sus clases en verdaderas cua-

dras; la inspección sanitaria en los alimentos es nula. Nos envenenamos por la boca, por la nariz, por los poros y por la conciencia.

Y para poner remedio a todo eso, en la Casa de la Villa no hay otro programa que el de cobrar, el de estrujar, el de aniquilar al vecindario. Y cuando se ha cobrado todo y a todos, las cosas siguen como estaban, peor que estaban.

¿Como ha de producirnos extrañeza que las gentes malicien enormidades si cada sesión es un tiroteo de proposiciones, de indirectas, de misterios, de expedientes que van y que vienen y tornan y giran y no llegan jamás a resolución sin que antes haya consultas, cabildos y laboriosas gestaciones? ¿Como ha de asombrarnos que el público se resista a pagar los impuestos, si a medida que más se le pide, menos puede vivir por falta de servicios municipales?

Se nos ha tomado por tontos de nacimiento y no lo somos ni podemos serlo ante cosas tan claras. El Ayuntamiento tiene un presupuesto de 33 millones. ¿Lo cubre? Sí. ¿En qué lo invierte? ¿Se nos va a decir que con 33 millones no se puede hacer nada, absolutamente nada, ni siquiera barrer las calles? Sería un desearo merecedor de enérgica repulsa.

Yo no sé si la administración es inmoral ó es descuidada (el descuido es también una forma de inmoralidad); lo que sé es que en la capital de España, con 33 millones de presupuesto local, no pueden rodar los automóviles ni los coches, no pueden andar los peatones, no pueden salir adelante los inquilinos, ni los caseros, ni los comerciantes, ni los ricos, ni los pobres. No se puede comer ni respirar, no se puede ni morir tranquilamente pensando en las Sacramentales ó en que va uno a ir dando saltos feroces dentro del ataúd hasta el cementerio del Este.

En cualquier pueblo se hubiera producido ya un formidable movimiento de opinión, si quiera por dignidad colectiva, aun suponiendo que hayamos perdido el instinto de conservación. Que nos maten y que encima se rían de nosotros es el colmo del decaimiento de las voluntades.

Pero aquí todo el mundo se calla públicamente lo que dice en la mesa del café, en la tertulia del Casino, en la charla del hogar. Se organizan manifestaciones políticas, que revelan el estado de la conciencia popular, como si en un país de estómagos vacíos la conciencia fuera otra cosa que el alarido de la necesidad. No seamos ársantes y majaderos. Pidamos primero comida é higiene en las condiciones que a cada uno correspondan, que lo demás ha de venir por sus pasos contados. No hay nada más ridículo que ver a un hombre escudullado como una rata de epidemia, pidiendo libertad. Pero, ¿para qué quieres la libertad, si idiota? ¿Para morirte? ¿Pues muérete de una vez!

No; a la manifestación que hay que ir es a la manifestación del instinto, que nos aconseja defendernos; a la manifestación de los expoliados y de los burlados, sin que nadie se acuerde de su color político ni de sus conveniencias políticas, porque todos los matices y todos los ideales quedan anulados cuando se trata de exigir, de imponer buenos procedimientos administrativos.

Aquella manifestación célebre de Cabríaña, por motivos de moralidad, no afectaba tan directamente al vecindario como la que ahora debiera hacerse en defensa de la vida y del decoro del pueblo de Madrid.

En la conciencia de todos, desde el Rey, imposibilitado de ir por las calles en su automóvil, hasta el más pobrecito ciudadano que se muere de hambre en un portal, late de seguro esta protesta sorda contra una Administración que así nos tiene de avengonzados y de anémicos.

¿Por qué no exteriorizarla legalmente, litigantemente?

¿Al mitin? Pues vamos al mitin. ¿A la manifestación? Pues no dejárla para otro día. Pronto, porque esto se agrava por minutos.

Las Cámaras de la Propiedad y del Comercio, los gremios esquilimados por los arbitrios, los Clubs, los Casinos, las Sociedades obreras, los inquilinos, el vecindario todo que paga y no ve el fruto de sus grandes sacrificios, no pueden seguir cruzados de brazos en espera de que Madrid se despueble por defunción y por emigración.

Esto no tiene nada que ver con la política. Que sigan los políticos su danza y vamos nosotros a resolver lo práctico.

Ahí está la Plaza de Toros, ahí está el Frontón.

Hacen falta muy pocos discursos. La presencia es suficiente para demostrar que nuestra resignación ha llegado a los últimos límites.

¡Señores, que podamos vivir, que podamos respirar!

¿Les parece a ustedes que ha llegado la hora, ó es que también están en crisis el decoro y la entereza de los ciudadanos?

TAF.

P. S. Compuesto el anterior artículo, leo en *El Liberal* otro de D. Andrés Aragón defendiendo calorosamente al Ayuntamiento y diciendo horrores de los que combatimos el inquilinato y nos quejamos de la suciedad de Madrid.

Hay cosas muy peregrinas en el artículo del Sr. Aragón, respuesta al mío «La inmoralidad del inquilinato».

Pero lo más peregrino es que el Sr. Aragón no revele su condición de teniente alcalde del distrito de Palacio.

Así hubiera perdido mucha fuerza la soflama.

Pero así se hace todo en este desdichado país.

T.

El Chocolate «Agustinos», de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídale en ultramarinos.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«CUANDO FLOREZCAN LOS ROSALES»

Princesa.—La comedia en tres actos *Cuando florezcan los rosales*, aplaudida anoche por el público de la Princesa, había despertado mucha curiosidad, principalmente por la circunstancia de haberla escrito su autor en prosa. No es la primera vez, sin embargo, que Eduardo Marquina prescindió del verso en la composición de sus producciones teatrales. Recuerdense el drama *Benvenuto Cellini* y la zarzuela *Agua mansa*. Pero es lo cierto que ante todo y *Agua mansa* correspondía históricamente a un determinado momento, a una efímera moda del género chico. La verdadera comedia contemporánea, de costumbres y de caracteres esencialmente, venía siendo como terreno vedado para el cantor insigne de *La alcaldesa de Pastrana* y de *En Flandes se ha puesto el sol*.

Eduardo Marquina no ignora la necesidad de que todo poeta cambie de postura intelectual frecuentemente, si no quiere resignarse al enmohecimiento, al amaneramiento y a la monotona, sobre que así, con escribir en prosa, se disciplinara para no dejarse arrastrar por el encanto de la métrica y exponerse a dar preferencia a la versificación, y no al drama.

La curiosidad pública no ha sido defraudada; los lectores constantes de Marquina no ignorábamos que domina la prosa con la misma lozanía y galanura que el verso, ni podemos, por lo tanto, sorprendernos de que anoche, en la primera representación de *Cuando florezcan los rosales*, lo haya demostrado plenamente. En Marquina el dramaturgo vale tanto como el poeta, y más tal vez.

\*

No por haber escrito su nueva comedia en prosa, ha renunciado Marquina a su devoción poética de siempre. La idea madre de *Cuando florezcan los rosales* no ha nacido del relato de un suceso callejero, ni de la observación de un rincón vulgar, sino de la pura y delictosa admiración de una obra de arte. El cuadro de Rafael de Urbino *El casamiento de la Virgen*, que se conserva en Breda, inspiró a Marquina el bello símbolo en el cual se compendia y resume la producción dramática que hemos aplaudido anoche con tanto calor. No es en nuestras manos donde debemos llevar la ofrenda de las flores a la mujer amada, sino es en nuestro propio corazón donde las rosas del verdadero amor han de florecer.

El dramaturgo ha sabido situarse en un plano de artística y noble serenidad, renunciando a muchos efectos fáciles de teatro y aspirando, ante todo, a engendrar la emoción, aunque no siempre lo consigue.

El doctor Ayezma habita en un lujoso palacio de Navarra, viejo caserón señorial modernizado y remozado, por obra y gracia, no sólo del dinero, sino también y principalmente del buen gusto.

Viven con el doctor Ayezma dos jóvenes mujeres. Una es su hija legítima y otra lo es de adopción. En Agueda cifró todas sus ilusiones é hizo de ella el ángel pregonero de su filantropía. A Lolín la recogió desvalida y enferma, para albergarla en su hogar y en su ciencia, devolviéndole juntamente la paz y la salud.

Impulsiva y pasional es Agueda, exuberante de fuerza y de vida. Timida y melancólica es Lolín, como enferma y huérfana. Y he aquí que, entre estas dos mujeres, alzáse de pronto la sombra de un hombre. Jorge Valtierra, impulsado por un amor piadoso a Lolín, se siente súbitamente fascinado por la hermosura y voluntad arrolladoras de Agueda. Ante el doctor Ayezma surge este grave conflicto moral:—¿Debe amparar las inclinaciones sentimentales de su hija ó proteger el derecho de su ahijada a la vida y a la salud?—En las rectas intenciones de Ayezma el deber del médico pesa tanto como el amor de padre. Está seguro de que Lolín, si Valtierra la abandonara, se agravaría y moriría. Es preciso tener el valor moral necesario para enseñarle a Agueda el camino de la abnegación y exigirle que se interne por él. Así sucede al final del acto segundo y, en realidad, desde este momento ha terminado el drama.

Pero si el psicólogo acabó su tarea, la del poeta no ha concluido aún. Después del conflicto viene el símbolo, y ya no es la prosa de Marquina el diálogo llano y familiar de todas las casas, sino una plegaria simbólica al amor. La conquista de Agueda por Salazar y su promesa de unirse definitivamente a ser dichosos cuando vuelvan a dar flor los rosales, nos persuade más con las insinuaciones de la poesía que con las determinaciones de la realidad.

En conjunto, la nueva comedia de Marquina es agradableísima. La hábil composición de toda ella interesa constantemente. La emoción nunca llega a ser bastante profunda; Marquina pertenece a las más puras tradiciones de la dramaturgia española, que ya en tiempos de Lope y de Calderón más resplandecían y lumbraban por las riquezas de la fantasía y por los primores del lenguaje que por la ternura é ingenuidad de los sentimientos. De todas suertes, yo admiro en *Cuando florezcan los rosales* una comedia muy original de pensamiento, muy humana en los personajes y muy española en el ambiente, tres cualidades que bastan y sobran para justificar el éxito lisonjero que anoche obtuvo.

\*

Completaron el agrado de la obra de Marquina una interpretación sin reproche posible y un adorno escénico que supera a cuanto habíamos visto hasta ahora en las tablas. Es posible que, como la hermosa decoración única de *Cuando florezcan los rosales*, no se haya presentado jamás otra en ningún escenario. Es toda ella de madera, sólida, maciza, imponente, el artesonado, elegantísimo.

Los muebles, de insuperable primor, cubiertos con floridas cretonas. Una chimenea que mac...

Pero la interpretación ha superado al aparato escénico y estoy por afirmar que a la comedia misma.

Maria Guerrero ha sido la gran actriz de siempre y ha tenido inolvidables momentos de fortuna.

Fernando Diaz de Mendoza obtuvo doble triunfo de actor y director. Como intérprete del papel de Salazar, fué interrumpido con aplausos una vez en el segundo acto y otra...

La Srta. Ladrón de Guevara, en su importante papel de Lolín, ha subyugado al público por su ingenuidad, por su belleza de actitud, por la dulzura de su voz y, en fin, por su talento precoz y luminoso.

La Srta. Torres y los Sres. Vilches, Cibera y Juste han completado el buen conjunto. Y Marquina ha sido llamada reiteradamente al escenario a la terminación de todos los actos.

CARAMANCHEL

LA ARGENTINITA

Comedia.—Ayer, en el escenario del teatro de la Comedia, entre el pintoresco aluvión de retruécacos que componen eso tan disparatado y tan divertido que se llama El premio Nobel, triunfaron las gracias y donaires de una bella y gentil bailarina. El éxito alcanzado por la Argentinita fué tan entusiasta como merecido. Bailó, en efecto, muy bien, de un modo delicioso y admirable.

Los bailes de esta linda y graciosa mujer riman muy bien, además, con la obra que ayer se representaba en la Comedia. Los bailes de la Argentinita son de teorías poco complicadas, ligeras, alegres y desenfadadas, como los chistes de Arniches y de Abati. Una bailarina como Tórtola Valencia, por ejemplo, cuyas danzas parecen encerrar una tesis y un confuso simbolismo, filosofía, en fin, hubiese desentonado en aquel medio. Pero la Argentinita, no. Y conste que no pretendo con esto apuntar una inferioridad artística en el estilo de la Argentinita, que merece de todas veras nuestra simpatía y nuestra admiración.

En suma, y bien por lo llano: un gran triunfo para la Argentinita, un gran encanto para el público. A los dos nuestra elusiva enhorabuena.

EL CABALLERO WATRY

Gran Teatro.—El celebrado ilusionista tan aplaudido de nuestro público, se presentó nuevamente anoche en este coliseo.

Con razón puede titularse Watry el rey del ilusionismo, pues ninguno le iguala en limpieza para ejecutar sus trucos y nadie le supera en la rapidez asombrosa con que los lleva a cabo.

Sus juegos de prestidigitación, variados y elegantes, fueron anoche muy aplaudidos y celebrados por la concurrencia, como también el número de «El cofre misterioso», que siempre se contempla con verdadero interés y agrado.

En «El misterio del cuarto amarillo» el notable ilusionista presentó una serie de desapariciones y apariciones muy sugestivas que completan la perfección y destreza de sus experimentos.

Con el caballero Watry compartieron los

aplausos del público los notables excéntricos malabaristas miss May y Compañía, que se vieron obligados a ejecutar algunos de sus graciosos números, fuera del programa, para corresponder a las muestras de agrado de la concurrencia.

La velada transcurre muy agradablemente, contemplando el meritorio trabajo del caballero Watry y de los demás artistas que forman en su compañía.

El público madrileño volverá a admirar y aplaudir al sin rival ilusionista.

J. del C.

Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45 Preciosos y baratísimos objetos para regalos. Paraguas y bastones.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'.

Publicaciones de actualidad

JUAN VALERA

LA POESIA LIRICA Y EPICA EN LA ESPAÑA DEL SIGLO XIX. Con notas bibliográficas y críticas. 2 tomos 6 pesetas. LIBRERIA BELTRAN, PRINCIPE, 16.

Los niños en las calles

Medidas protectoras.

La Secretaría general del Consejo Superior de Protección a la infancia ha dirigido una circular a los señores auxiliares honorarios del mismo para que ejerzan la mayor vigilancia cerca de los menores abandonados en la vía pública...

La Dirección general de Seguridad ha acogido favorablemente la circular, y ha dado los órdenes oportunos para que los funcionarios dependientes de la misma presten la más eficaz cooperación, imponiendo multas en caso de reincidencia. Pero todo esto es poco para evitar posibles desgracias a los niños si no cooperan al espíritu de la circular...

TEATRO REAL

«ARIANA Y BARBA AZUL»

Como ya se ha anunciado oportunamente, esta noche se celebrará en el teatro Real el estreno de la hermosa ópera de Dukas que lleva por título el mismo que sirve de epigrafe a estas líneas.

La nueva ópera será interpretada con arreglo al siguiente reparto: Barba Azul, Sr. Vidal; Ariana, Srta. Guerrini; la nodriza, señorita Cesaretti; Selicetta, Srta. Pangraz; Igrana, Srta. Crehuet; Melisanda, Srta. Aceña; Berengaria, Srta. Guardiola; Aladina, Srta. Torriani.

Agua de Solares

Por sus condiciones digestivas, la mejor agua de mesa.

TOROS Y TOREROS

La muerte de «Dominguín». ¡¡Caridad!!

El toro «Escribano», de la ganadería de Bueno, según en flor la vida de un torero valiente y animoso, y al caer este infelizmente novillero herido de muerte abrió de par en par las puertas de la miseria a una pobre viuda y un hijo que el pobre Andrés del Campo dejara en el mayor desamparo.

«Dominguín», amante de su familia como pocos, en el corto espacio de tiempo que visitó el traje de luces no logró dejar a su esposa un pequeño capital con que atender a su porvenir, y este pueblo madrileño, fuente de inagotable caridad, desea que en favor de su viuda se organice una fiesta taurina, posterior homenaje a la memoria del fallecido.

Para este festival que por la familia de «Dominguín» se trata de organizar se han ofrecido la mayoría de la gente de coleta, no solamente para entregar, si preciso fuera, recursos pecuniarios, sino para vestir el traje torero, traje que es símbolo de compañerismo y abnegación cuando de aliviar desgracias se trata.

Pero es preciso que, ya que se cuenta con valiosos elementos, se procure organizar pronto esta corrida antes de que el tiempo, que todo lo borra, pudiera, si no olvidar—que esto no es posible,—ir suavizando la triste impresión de esta tragedia, que cambia en llanto las alegrías de un hogar tranquilo y dichoso.

Cuando el toro «Desertora», de la ganadería de Miura, aumentó el fatídico cartel de su vacada, causando la muerte a Domingo del Campo, hermano de Andrés, se organizó una corrida de toros, lidiándose un toro de Conradi, dos de Veragua y tres de Nandín, encargándose de su lidia Mazzantini, «Bonarillo», Fuentes, «Algabeño», «Pepe Hillo» y «Lagartijo», publicándose, además, un periódico ti-

tulado «Dominguín», que contenía trabajos biográficos y necrológicos muy bonitos e interesantes.

En el presente caso se trata de organizar una cosa análoga, y se han ofrecido a tomar parte espontánea y gratuitamente Posadas, Larita, Machaquito de Sevilla, Rafael Gómez Branley, Algabeño y otros.

De matadores de toros que saldrían a banderlear, hasta ahora hay ofrecimientos de Bombita, Gallo, Gallito, Saleri, Regaterín, Minuto, Vicente Pastor, Manolete, Mazzantini, Celita, Paco Madrid, Camisero y otros que no recordamos.

El empresario actual, Sr. Mosquera, cede gratuitamente la Plaza para que el beneficio sea más verdad y se obtengan mayores rendimientos.

Con todos estos elementos, es lógico suponer que, de organizarse una corrida, se obtendría una cantidad bastante respetable, que mitigaría en parte las necesidades de un hogar pobre y desvalido.

De tomar parte Posadas, el lleno es seguro, porque el público tiene grandes deseos de conocer a la pareja Posadas y Belmonte; como el primero se ha ofrecido desde los primeros momentos para todo lo que se hiciera en favor de la viuda de su compañero, de no haber ninguna dificultad será uno de los que tomarán parte en la fiesta.

A medida que se vayan conociendo más detalles, los iremos publicando para conocimiento de los lectores, y aunque aun no hayan empezado más que los trabajos preliminares para que este beneficio sea un hecho real y positivo, es muy posible que se celebre muy pronto esta corrida.

P. ALVAREZ.

NOTICIAS GENERALES

El ilustre arzobispo de Valencia, Sr. Guisasaola, acaba de publicar una hermosa pastoral, titulada «Reflexiones y consejos a los maestros de instrucción primaria», que ha sido objeto de calurosos elogios.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de la Inclusa, Juanelo, 20, se halla depositada una letra de cambio encontrada en la vía pública, que se entregará a la persona que justifique ser de su propiedad.

El subinspector de Primera enseñanza don Rafael Torromé dará una conferencia el próximo domingo, a las diez y media de la mañana, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, sobre el tema «Norte de la educación».

Anís San Jerónimo MONTERRAT. Gran licor, higiénico y aromático.

Por el general y senador vitalicio D. Justo Martínez ha sido presentado a las autoridades el nuevo director de la Empresa de Tranvías de Madrid é ingeniero D. Cayetano Aguado.

No olviden nunca las pastillas del doctor Andreu, si tienen tos y quieren curarla pronto.

El día 16 principiarán a celebrarse misas en varias iglesias de esta corte, en sufragio del alma de D. Mariano López Angulo, del comercio que fué de esta corte.

A sus hermanos, sobrinos y demás familia, reiteramos nuestro más sentido pésame.

Hoy sábado, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Ildefonso el bautizo del hijo de D. Alfonso Giráldez-Borbon y doña Amelia de la Helguera, siendo padrinos los Reyes.

A los éxitos ya obtenidos en el Gabinete Oculístico de Fuencarral, 20 duplicado, tenemos que añadir el recientemente conseguido en la señorita María Teresa Corta, Rio, 7.

Esta joven, ciega desde hace años, siguió numerosos tratamientos, sin que ni éstos ni una operación grave dieran resultado, y por último fué desahuciada. Hoy grande es el asombro de las personas que la conocían y la creían ciega para siempre, pues ha recobrado la vista gracias al tratamiento especial empleado en dicho Gabinete.

Nuestro querido amigo el director de la

Assicurazioni generali de Trieste, D. José A. Weissberger, se encuentra adigido por nueva desgracia. Apenas regresado de rendir el último tributo a su difunto padre, ha tenido que salir para Praga, por el triste motivo del fallecimiento de su madre. Muy sinceramente nos asociamos al dolor del Sr. Weissberger.

Ha marchado a París y Berlín el joven doctor D. Luis Méndez Calzada, pensionado por la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

Hoy sábado día 15, a las cinco de la tarde, dará una conferencia en el Ateneo de Madrid D. José Álvarez Ramírez, disertando sobre el tema «La acción ibérica en el problema de Marruecos».

A las seis y media ocupará la cátedra don Tomás de Clarrieta, para explicar las «Doctrinas del nuevo liberalismo».

Habrá tribuna pública.

El ministro de Fomento ha concedido la encomienda de número de la Orden del Mérito Agrícola al industrial de San Sebastián y conocido escritor D. Alfredo Brisac.

Se encuentra restablecida de la grave enfermedad que sufrió la bella y distinguida señorita Blanca Mayor, hija de nuestro querido amigo D. Bernabé.

Hoy sábado marcharán a Cádiz los diputados a Cortes D. Niceto Alcalá Zamora y don Juan de Dios Raboso para asistir al acto de descubrir la estatua del ex presidente del Congreso Sr. Moret.

El domingo 16 del actual celebrará la Sociedad de Turismo de Madrid su primera excursión colectiva al cerro La Atalaya (sierra del Guadarrama).

Salida de Madrid (estación del Norte) para Cercedilla, en el tren de las 7,54 de la mañana. Distintivo amarillo.

Ha llegado a Madrid el Dr. D. Manuel Riquelme, con el objeto de agregarse a la Comisión barcelonesa que trae un mensaje de adhesión de los liberales de Barcelona al conde de Romanones. El Sr. Riquelme será obsequiado con un banquete por sus amigos políticos uno de estos días.

Círculo Aragonés.—Hoy, sábado, a las diez de la noche, se celebrará una gran velada, a la que pueden asistir los señores socios y sus familias.

En la Tenencia de alcaldía del distrito de Chamberí se halla depositado un bolsillo de señora, hallado en la vía pública, y se entregará a quien justifique ser su dueño.

ESTADO DEL TIEMPO

El barómetro desciende con firmeza y el buen tiempo empieza a perder estabilidad.

En la parte septentrional del Mediterráneo se observa un centro de bajas presiones, y en el extremo meridional de la Península han caído ligeras lluvias.

La temperatura es benigna, casi primaveral en las horas del sol; pero durante la noche aun se registran mínimas invernales, especialmente en las regiones del centro, donde aquéllas varían entre uno y tres grados bajo cero.

Entre los vientos, dominan las brisas débiles de los cuadrantes del Norte.

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100 de vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el número 1.500, y hasta el número 24 de los de títulos amortizados de dicha Deuda.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 13 de febrero de 1913.—El secretario general, Gabriel Miranda.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(33)

ENRIQUE DEMESSE

REGINA DUCROISY

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Cómo? ¿Rehusas? Maese Aristides, sois un necio. Me habéis prestado seiscientos mil francos tres meses antes de mi matrimonio. Entonces estaba arruinado y sin mi matrimonio hubiera fallido vuestro crédito de un millón, porque prestáis al cuarenta por ciento, y no valía ni aun veinticinco céntimos.

Gardinet no es un gran señor, pero entiendo maravillosamente los asuntos. Es un astuto y sabe lo que vale la plata; él ha ganado su fortuna, ¡veinte millones!, cuya mitad pertenece a su hija, por su difunta madre. Ha amasado todo esto comerciando en perfumería y vendiendo caro su producto, a fuerza de reclamos, que es la fuerza de nuestra época. En cuarenta años, este hombre, que ha tirado de una carretilla como si fuera un comerciante de jabón, ha sabido hacerse veinte veces millonario. Bien sabéis, señor duque, que para llegar a este resultado, ha sido necesario, no solamente suerte, sino una labor incesante, una inteligencia notable en los negocios. Así, pues, el señor Gardinet, vuestro suegro, es un hombre inteligente... Viejo y rico, ha querido hacer a su hija una duquesa... Vos estabais arruinado y endeudado. El señor Gardinet os ha dado su hija. Ha tomado vuestro título, vuestra nobleza, para completar sus escudos. ¿Qué os ha dado en cambio? Nada. Mantengo, pues, lo que he tenido el honor de deciros: el viejo mercader de perfumería ha engañado completamente al señor duque de Bucy-Lornans, gran señor, noble desde hace mil años; pero que no entiende nada de negocios...

El duque hizo un movimiento de sorpresa.—Explicaos. He tenido entre mis manos las letras pagadas.—Nada más sencillo. El señor Gardinet ha dicho a vuestros acreedores, a mí, por ejemplo: «¿Cuánto os debe el duque de Bucy-Lornans?» He respondido exhibiendo vuestras letras: «¡Un millón!»... Entonces el buen hombre ha dicho: «Os doy seiscientos mil francos contantes; es, creo, la suma que habéis dado a mi yerno.» He rehusado y he amenazado con demandas. «Hacedlo—ha replicado fríamente el señor Gardinet.—Estaba cogido y no podía demandaros. ¿Para qué? Habría tenido que sufragar gastos. He aceptado los seiscientos mil francos al contado que me ofrecía vuestro suegro y le he entregado vuestras letras. El señor Gardinet ha hecho lo mismo con todos vuestros acreedores. Y si no tuviese mas que clientes como vos, señor duque, y siento decirlo, no digo que perdería; pero no ganaría un maravedí. Os he prestado seiscientos mil francos, y seiscientos mil francos me han devuelto. Os he obligado, sin intereses, por el honor.

El duque se levantó muy pálido.—Maese Aristides—dijo con voz vibrante,—mañana al medio día traedme el millón que os pido. Os daré un recibo de un millón ochocientos mil francos, ó sea: un millón que me traeréis, cuatrocientos mil francos por descuento é interés y cuatrocientos mil francos que os debo por nuestra precedente operación. No entiendo nada del tráfico del señor Gardinet, y

cuando firmo, pago. Andad. Traedme el millón pedido. Seréis mi banquero en adelante.—Perdonadme, señor duque, pero las garantías...—¡Oh! Pienso que no me entregaréis un millón por mi palabra. Tendréis la garantía, y os aseguro que os ha de satisfacer.—Pero...—Andad os digo—añadió el duque.—Mañana habré puesto las cosas en su lugar... Y pronunció con voz firme:—A partir de mañana, la fortuna de la duquesa de Bucy-Lornans será la mía, como debe ser. Aristides, admirado, saludó profundamente y salió.—El señor duque está servido—dijo un criado. El señor Bucy-Lornans pasó al comedor.

XIV

La comida terminaba. Un mozo de comedor, correctamente vestido, con traje negro y corbata blanca, servía en silencio, pareciendo deslizarse alrededor de los convidados como una sombra; la mesa ofrecía a la vista un espléndido y lujoso conjunto de maravillas: platos de antigua porcelana de Sajonia, cristales de Bohemia, un magnífico centro de plata cincelada y dos grandes candelabros de plata maciza, con doce bujías, esparciendo una hermosa claridad en la pieza, alegrada además por los hermosos tapices que cubrían las pa-

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

A las diez y media comenzó, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez.

Expropiación.

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil trasladando real orden del ministerio de la Gobernación, por la que se aprecia en pesetas 47.334,83 el valor que debe asignarse a la casa núm. 10 de la calle del Mesón de Paños y 7 de la del Bonetillo, que ha de ser expropiada.

Subastas.

Se aprobaron definitivamente las actas de las subastas de suministro de menestra y utensilios para el Colegio de Nuestra Señora de la Paloma (primer departamento), durante el año 1913, y la de construcción de un trozo de alcantarilla visible en la calle del Marqués de Urquijo, entre el paseo de Rosales y la calle de Ferraz.

Sorteo de vocales asociados.

Se procedió al sorteo de varias vacantes de vocales asociados.

Obras de la Gran Vía.

El alcalde da cuenta al Ayuntamiento que el día de ayer ha firmado las escrituras de venta de terrenos para la edificación en la Gran Vía, por valor de 900.947 pesetas, cuya suma ingresó en la cuenta especial de la Gran Vía.

Anuncia que con esa suma se podrán pagar las 760.000 pesetas que importa la expropiación de la casa llamada de Astrarena, en la Red de San Luis, última que queda del primer trozo de la Gran Vía.

Se felicita del resultado conseguido, y anuncia su confianza de que en breve se realizarán nuevas construcciones y se podrá ir a la realización del segundo trozo.

El Sr. Largaña felicita al alcalde y al Ayuntamiento por el resultado obtenido.

Para los maestros aparejadores.

Se acuerda, en cumplimiento a lo preceptuado en la real orden del ministerio de Instrucción pública de 9 de agosto de 1912, que las vacantes que en lo sucesivo ocurran de ayudantes de arquitectos, sean provistas en maestros aparejadores con título.

Ampliación de La Gota de Leche.

Se aprueban las bases para organizar la ampliación de La Gota de Leche y el proyecto de presupuesto y avance de distribución de las 50.000 pesetas que para este fin figuran consignadas en el vigente presupuesto de gastos, con una enmienda del Sr. García Cortés para que las plazas que en lo sucesivo puedan crearse se otorguen por concurso entre los médicos de la Beneficencia municipal.

Interposición de un recurso.

Se acuerda recurrir por la vía contenciosa contra la providencia del gobernador, estimando el recurso interpuesto por D. Emiliano Mira y Juan, maestro de las Escuelas de Aguirre, sobre aumento de sueldo, y la revisión del nombramiento del referido profesor, después de una amplia discusión en la que intervinieron los Sres. Valdivieso, Aragón y Talavera.

El local de la tenencia Alcaldía de Palacio.

El Sr. Aragón se opone a que se formalice nuevo contrato de arrendamiento con el propietario de la finca en que actualmente se halla instalada la tenencia de alcaldía del distrito de Palacio, por entender que el edificio está en malas condiciones, y el dictamen es retirado.

Licencias.

Se conceden las licencias siguientes: Para construir una casa en el número 20 provisional de la calle de Alvarado, y para construir un pabellón destinado a taller de reparación de automóviles, en la calle de Jorge Juan, esquina a la de Málquez.

Desestimación de indemnizaciones.

Se acuerda desestimar las indemnizaciones solicitadas por cinco industriales, con motivo del derribo de las casas números 1, 2 y 3 de la calle del Príncipe.

Construcción de un camino.

Se aprueba un presupuesto, importante pesetas 21.967,18, para la construcción de un camino entre la carretera de circunvalación y las tapias de la Moncloa al Asilo de la Paloma.

La indemnización de los salchicheros.

Después de alguna discusión y de un incidente entre los Sres. Plaza y Carragón, queda sobre la mesa un dictamen proponiendo se abone a la Sociedad general de Salchicheros de Madrid, la cantidad de 294.957,75 pesetas, que arroja la liquidación practicada, por el importe de los arbitrios de consumos correspondientes a las exportaciones de tocinos y manteacas, efectuadas por la misma en la temporada de 1911-12, con aplicación dicho pago al crédito de igual suma, consignado en el capítulo 9.º, art. 7.º, concepto 5.º del vigente presupuesto de gastos.

La cuestión del alumbrado.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión especial de reforma del alumbrado público elevado a la alcaldía presidencia por los vocales de dicha Comisión, formulando la dimisión de sus cargos y decreto de aquella, disponiendo se dé cuenta al Ayuntamiento.

El Sr. Alvarez Arranz se extraña de que la Comisión que ahora admite al ver su fracaso, sea la misma que en la Junta Municipal arrojó a otra Comisión que presentaba unas bases para un concurso libre de alumbrado, porque habiendo querido eliminar a la actual fábrica del gas, ahora se ha venido a caer en sus manos.

Pregunta quién va a ser capaz de aceptar ahora el formar parte de esa Comisión para redactar nuevas bases de concurso.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que sólo se debe aceptar ó rechazar la dimisión y al aceptarla la Alcaldía presentará una moción en la sesión próxima.

Rectifica el Sr. Alvarez Arranz, insistiendo en que la Comisión ha fracasado, puesto que se ha hablado de «bombistas» y «gasistas», y se afirmó que se iría a la municipalización

del alumbrado y a la cesión de fuerza motriz por el Canal de Isabel II, y nada de esto ha existido.

Varios concejales, entre ellos los Sres. García Cortés, Barrio, Píera y Mora, interrumpen al orador, afirmando que no han fracasado.

El Sr. García Molinas: El fracaso ha sido evidente con perjuicio del Municipio.

El Sr. Barrio defiende a la Comisión, diciendo que se han conseguido algunas concesiones que permitirán prorrogar el contrato actual en tanto se hace un concurso libre para el alumbrado.

El Sr. García Cortés explica la actitud de la Comisión y anuncia que no ha fracasado, sino que los que no pertenecen a ella le han creado dificultades con acuerdos contrarios a su manera de pensar.

El Sr. Alvarez Arranz interrumpe, diciendo: «Ahora va a resultar que el fracaso es de los que no hemos intervenido en el asunto.»

El Sr. García Molinas intenta contestar a las imputaciones de los socialistas y el alcalde le manifiesta que no debe entablarse discusión sobre este asunto.

El Sr. García Molina: Para defender a la primera Comisión del alumbrado me creo obligado a hablar.

El Sr. Ruiz Jiménez: Si S. S. quiere apoyar a la presidencia no debe hablar.

El Sr. García Molinas: Desde el momento en que hablan los socialistas combatiéndolos, debo contestar a sus imputaciones.

El Sr. Ruiz Jiménez: No hay necesidad de ello. Queda terminado este incidente.

Y un fuerte campanillazo pone fin a la discusión.

El pavimento.

Se da cuenta de una real orden de 1.º del actual, disponiendo se invite al Ayuntamiento a presentar al ministro de Fomento las bases necesarias para el concurso de proyectos para la reforma de pavimentos y galerías del subsuelo.

El Sr. Carnicero pide algunas aclaraciones. El Sr. Ruiz Jiménez dice que las bases las puede redactar la Comisión nombrada, puesto que no son definitivas y que las Cortes son las únicas que pueden resolver.

El Sr. Alvarez Arranz, después de hacer un elogio de la Comisión nombrada, estima que las bases deben ser redactadas y aprobadas por el Ayuntamiento, para evitar murmuraciones que pueden surgir, diciendo que se han hecho unas bases a la medida de alguien.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que no hay motivo para esas suspicacias, puesto que la labor del Ayuntamiento tiene que someterse a la aprobación del Gobierno y de las Cortes. Esto no obstante, después de la petición del Sr. Alvarez Arranz, no veo inconveniente en que vengan las bases al Ayuntamiento.

El Sr. García Molinas estima que la observación hubiera sido más pertinente al proponerse que se simplificasen los trámites, y dice que de accederse a lo que el Sr. Alvarez Arranz pide queda anulado el efecto de la proposición presentada y el de la real orden del ministro de Fomento fundado en ella, con lo cual se dilatará este asunto y acaso se pierdan los dos millones que ofrece el Gobierno; y de esa dilación serán responsables los que ahora pongan dificultades.

El Sr. Alvarez Arranz insiste en la necesidad de aprobar las bases por el Ayuntamiento, y estima que se pueden discutir en una sesión extraordinaria, como la de la discusión de los presupuestos.

Añade que para evitar la murmuración de las gentes, se debe traer a conocimiento del Ayuntamiento en pleno, que, después de todo, es el espíritu de la real orden que se ha leído.

El Sr. Ortúeta hace constar que en la Comisión ya se expuso ese mismo criterio, y se muestra conforme con él.

El Sr. Barrio también opina lo mismo.

El Sr. García Molinas estima que en ese caso el asunto debe ir a estudio de las Comisiones de Obras y Hacienda. Anuncia que eso constituiría un fracaso suyo, y presenta su dimisión, para que ocupe su puesto el señor Alvarez Arranz.

Este protesta de este ofrecimiento, por no tener condiciones para ello. Se opone a la dimisión del Sr. García Molinas, estimando que es una garantía de acierto.

El Sr. García Molinas insiste en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Aragón estima que el asunto lo ha complicado la real orden, puesto que la Comisión se nombró para formar las bases con el ministro, y la real orden dice que el Ayuntamiento debe formar las bases para que vayan a su aprobación.

Se acuerda que la Comisión nombrada continúe en su puesto para traer al Ayuntamiento las bases, anunciando el alcalde que el lunes próximo se celebrará sesión extraordinaria para su aprobación.

Varias denuncias.

El Sr. Barrio denuncia que se han hecho talas de árboles en el Retiro.

Denuncia también a un guarda mayor segundo que maltrataba a sus subordinados.

Denuncia también otros abusos semejantes cometidos en el ramo de Parques y Jardines. Por último, denuncia a un inspector de Policía urbana que ha obligado a un guardia a quitar un anuncio colocado dentro de un establecimiento de que es dueño.

El Sr. Ruiz Jiménez se lamenta de que no le avisen previamente las denuncias que los concejales piensan formular, para poder contestar con datos.

Respecto a la tala, dice que se enterará y preguntará al concejal inspector, duque de Tovar, si ha autorizado dicha tala.

Da explicaciones de algunos casos de guardas y guardias para demostrar que existe una disciplina grande entre ellos, que es preciso evitar y corregir.

Termina recomendando al Sr. Barrio que compruebe las denuncias que le hagan antes de traerlas al salón de sesiones.

El Sr. Gurich interviene para decir que la tala de eucaliptos puede haber sido necesaria por las heladas, y defiende la labor que realiza el jardinero mayor.

Otros ruegos.

El Sr. García Cortés pide que cuanto antes

se nombre la Comisión que ha de estudiar la reorganización de los servicios municipales.

Denuncia las malas condiciones en que se encuentra el mercado de los Mostenses, y pide que cuanto antes se realicen las obras acordadas.

El Sr. Ruiz Jiménez promete corregir las faltas denunciadas.

El Sr. Talavera denuncia la existencia de gran cantidad de alcohol en un establecimiento de la calle del Carmen, en contra de lo que disponen las Ordenanzas.

Pide que se conceda un plazo prudencial a los industriales establecidos en la casa de Astrarena.

El Sr. Martín Pindado declara que cuando fué teniente alcalde del distrito del Centro incoó un expediente con motivo de la existencia de grandes cantidades de alcohol en determinado establecimiento.

El Sr. García Molinas hace constar que visitó el establecimiento, y según los técnicos, no había nada que fuera contrario a las Ordenanzas.

Cuestión personal.

El alcalde estima que, habiendo desaparecido ciertas malas interpretaciones que existían entre dos concejales, se hace innecesaria la celebración de la sesión secreta de que se habló la semana anterior, sobre todo no existiendo nada que afecte al honor de los concejales aludidos.

Después de breves palabras de los señores Carnicero y Reynot, quedó terminado este asunto, y se levantó la sesión a las dos y cinco.

CASA REAL



Hoy, a las cuatro y media de la tarde, se verificará en la iglesia de San Ildefonso el bautizo de un hijo de D. Alfonso Giráldez y Gurovski.

Serán padrinos SS. MM., cuya representación tendrán los marqueses de Bondad Real.

La montería regia del Pardo se ha verificado con felicidad, haciendo un día espléndido.

Se verificaron dos ojeos, uno por la mañana y otro por la tarde, y los cazadores vinieron a Madrid a tomar el té.

El Príncipe Leopoldo de Battenberg ha hecho sus visitas de despedida, y en el rápido saldrá mañana para Francia é Inglaterra.

El Sr. Méndez Alanís ha presentado a Su Majestad el Rey los coroneles Lobo, Alanís, Madrigal y Pajarero.

Estuvo en Palacio a cumplimentar a Su Majestad la Reina Doña María Cristina el ex ministro conservador Sr. González Besada.

Interrogado sobre política, manifestó que vive entregado al ejercicio de la abogacía. En su sentir, pasa la política por una crisis muy honda.

En el sudexpreso han llegado SS. AA. la Infanta doña Isabel y la Archiduquesa Isabel, hija del Archiduque Federico, que viene a Madrid a pasar una temporada.

Con dicha Archiduquesa ha llegado la condesa Dann, dama de la Reina doña María Cristina cuando vino a su matrimonio con Don Alfonso XII, y dama luego de la Archiduquesa Isabel, abuela de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

En la estación esperó a SS. AA. la Familia Real.

El ex ministro Sr. Urzáiz ha cumplimentado al Monarca.

Es probable que a fines de la semana próxima dé una conferencia en el Ateneo de Zaragoza, haciendo declaraciones políticas.

El mayordomo mayor de S. M. la Reina Doña María Cristina, marqués de Aguilar de Campoo, que pasó mejorado el día anterior, se encuentra de nuevo en estado grave.

Despacharon con S. M. el Rey los ministros de Fomento é Instrucción pública. El primero llevó a la firma crecido número de decretos, entre ellos uno creando un Museo comercial en su departamento.

El Sr. López Muñoz 'levó al despacho de Su Majestad los decretos nombrando director y subdirector, respectivamente, de la Escuela Nacional de Música y Declamación a los señores D. Tomás Bretón y D. Jacinto Benavente.

No ha tratado el ministro únicamente de llevar al Centro docente estos dos prestigios en lo musical y en lo dramático.

Su propósito es hacer del Conservatorio algo nacional para el desarrollo del Arte, implantando mejoras pedidas por la opinión y algunas completamente ignoradas.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: D. Joaquín Silva, 76 años, Rey Francisco, 11.—Alonso Román, 61 años, paseo del Prado, 36.—Pedro Gustavo, 67 años, Tetuán, 14.—José Moreno, 59 años, Corredora Baja, 21.—Juliana García, 4 años, Montielón, 7.—Antonio Moncado, 6 años, Ramón de la Cruz, 26.—Lucrecia Martín, 32 años, Espíritu Santo, 35.—Ángel Leonard, 36 años, Argensola, 3.—Eliosa Soldevilla, 45 años, Fuencarral, 87.—Venancio López, 80 años, Conde de Barajas, 4.—Joaquín Gómez, 60 años, Embajadores, 85.—Nicomedes Martínez, 70 años, plaza de Antón Martín, 44.—Josefa García, 30 años, Costanilla de San Vicente, 2.—Felipa Alonso, 53 años, Cicerón, 7.—Casto Ramos, 59 años, Acuerdo, 6.—Francisco López, 52 años, San Bernabé, 12.—Diego Hernández, 39 años, Joaquín María López, 15.—Eugenio Murillo, 8 años, Juan de Herrera, 6.—Fernando Román, 8 años, Tenerife, 15.—Tomás Fernández, 2 años, Alvarado, 10.—Ramona Leal, 17 días, Augusto de Figueroa, 36.—Alfredo Laserna, 2 años, Cristino Martos, 5.—Salustiano Granda, 3 meses, Luchana, 28.—Fernando Díaz, 14 días, Almansa, 27.—Gre-



A las madres

que quieren bien a sus hijos.

Solo los niños robustos y sanos pasan sin novedad el periodo de la niñez tan lleno de contratiempos. La Emulsión Scott es indispensable a los niños, pues da fuerza a los pulmones, vigor a los músculos y es el mejor remedio contra el RAQUITISMO, TOSFERINA, BRONQUITIS, DEBILIDAD y MOLESTIAS de la DENTICIÓN. La

EMULSIÓN SCOTT

es recomendada por todos los medicos

y se cuentan por millares los padres que la bendicen, como puede verse por la siguiente carta.

«Mi hija estaba débil y su bronquitis degeneró en crónica. Cada día iba peor, pasando la mayor parte del tiempo en cama, sus huesos atravesándole la piel. El médico ordenó tomase la Emulsión Scott y ahora la vemos saltar y brincar, con mejillas rosadas y sana del todo.»

RICARDO MANSERBAS, calle Mata 24, 40-2a, Barcelona. 28 Feb. 1912. En vuestro provecho insistid pidiendo la auténtica Emulsión Scott. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

gorio Sanz, 3 años, San Cosme, 5.—José Hernández, 2 años, Mediodía Grande, 6.—Emilio León, un año, Ilustración, 12.

Emilio Menéndez, un año, Lope de Vega, 32.—Pilar Argos, 2 años, Ventosa, 14.—Emil' Cabomos, un año, Ronda de Segovia, 33.—Visitación Alonso, 5 años, Pacifico, 43.—Matilde Bravo, 2 días, Antonio Acuña, 5.—Josefa Rivas, 4 meses, Santiago el Verde, 2.—Gerardo Veneras, 9 meses, plaza del Duque de Alba, 2.—Vicente Belén, 4 meses, Jesús y María, 11.—José Herranz, un año, Magallanes, 19.—Pilar Arce, 9 meses, Aduana, 35.—Asunción Gómez, 9 meses, Santa Engracia, 80.—Rufina Ciudad, un año, Santa Ursula, 9.—Julán Pérez, 32 años, Cañillas 8.—Petra Santos, 68 años, Almagro, 3.—Ángela Ferreras, un mes, Hospital Provincial.—Tadeo López, 68 años, idem.—Teodoro Galán, 37 años, idem.—Manuel Bueno, 46 años, idem.—Claudia Zugasti, 59 años, idem. Alicia Alvarez, Depósito Judicial.

UNA QUIEBRA

Desde hace tres días se viene hablando de una quiebra agrícola é industrial ocurrida en la provincia de Madrid. Los rumores se acentuaron más y más, y esta mañana se decía públicamente en el Banco de España que una Compañía azucarera que tiene explotaciones agrícolas se había declarado en quiebra con un gran pasivo. La noticia ha producido sensación.

ALCANCE POLITICO

El señor conde de Romanones regresó a Madrid a última hora de la tarde, marchando directamente a la Presidencia, en donde cambió de traje.

En su despacho oficial permaneció hasta muy entrada la noche, dedicándose, con uno de sus secretarios, a la correspondencia que tenía pendiente.

Ha negado el Presidente que haya sido firmada, como por la tarde se había dicho, la combinación de altos cargos.

La creencia que se tiene es que ésta saldrá antes de que se entre en el periodo electoral.

Toda su atención la dedica en los actuales momentos el señor ministro de Hacienda a los trabajos preparatorios para la confección de los presupuestos de 1914.

A cada ministro ha reiterado particularmente cuanto les decía en la real orden que les dirigí encareciéndoles que activasen la preparación de sus respectivos presupuestos, procurando que todas las partidas estén fundamentadas y explicadas con tanta claridad como minuciosidad en las Memorias que han de acompañar a los presupuestos de gastos, y recomendándoles, por último, muy eficazmente que a todo trance, en esa labor delicada de confección de presupuestos, tengan muy en cuenta que hay que evitar los suplementos de crédito y los créditos extraordinarios.

El Sr. Suárez Inclán ha dado ya a los directores generales de su departamento la pauta para los trabajos que, relacionados con el presupuesto, les ha encomendado.

El Ayuntamiento de Canarias procesado, a que aludía un telegrama de ayer, no es el del Puerto de la Luz, como, por error de caja, se

dijo, sino el del Puerto de la Cruz, en Tenerife.

Anoche volvieron a conferenciar los señores conde de Romanones y Luque, y este segundo, más tarde, con el Sr. Navarro Reverter. Las entrevistas versaron sobre la cuestión marroquí, habiéndose cambiado impresiones sobre las noticias últimamente comunicadas por nuestras autoridades en Marruecos.

Los ministros citados negaban del modo más terminante que hubiera entre ellos la menor discrepancia. El decreto a que habrá de ajustarse el desarrollo de nuestra acción en Marruecos, decía, fué aprobado por unanimidad en el Consejo de Ministros.

Pudo prestarse a constituir motivo de disgusto la designación del residente; pero tampoco hubo ocasión de ello, desde el instante en que se reconoció la conveniencia de que el cargo recayera en un militar y no en un civil.

Dice el Presidente

El jefe del Gobierno, después de despachar con el Rey, estuvo en el ministerio de Estado, dirigiéndose luego al Consejo de Estado, con objeto de asistir a la toma de posesión del Sr. Groizard.

Este ha pasado a ocupar la vacante producida por muerte del Sr. Moret.

Hubo discursos muy sentidos de los señores conde de Romanones, Gullón y Groizard. El conde de Romanones manifestaba después a los periodistas que no ocurría nada de particular, aunque de esto se saque argumento para combatirle.

Estamos en una situación especialísima de tranquilidad, de orden, en un estado, en fin, que pudiéramos calificar de completa eufonía política.

Anunció el Presidente que hoy quedarían firmados los nombramientos de director y de subdirector del Conservatorio, a favor de los Sres. Bretón y Benavente, respectivamente; que la combinación de altos cargos sería firmada del lunes al martes próximo, y que la anunciada para uno de estos días en el Cuerpo diplomático no comprenderá ninguna Embajada.

GABANES INGLESSES

Los más nuevos y elegantes los tienen los Hjos de A. Magdalena, en un gran surtido de géneros y medidas. Sombreros de moda, paraguas, bastones, objetos de «sport» y una gran variedad en artículos de camisería y corbatas, Arenal, 15.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE MARINA

Movimiento de buques. Salió del arsenal de la Carraca el «Río de la Plata», fondeando en Tánger, y de Alicante el cañonero «Temerario», que fondeó en Cartagena.

Entró en el dique de la Carraca el contratorpedero «Proserpina», y en los caños del arsenal el cañonero «General Concha». Zarpó de Tarragona el «Marqués de la Victoria».

PLEITOS Y CAUSAS

Promesa de venta.

El director gerente de una Compañía minera de la Carolina ofreció por carta a un señor venderle de 20 a 30.000 toneladas de mineral, entregándole a este efecto todo el que produjeran mensualmente las minas de la citada Compañía.

Entendió esta que no estaba obligada a cumplir lo que su gerente había tratado, y por ello siguió un pleito con el aludido señor, por el que se le condenó a pagar el valor del mineral que le había vendido, por lo que se le condenó a la Compañía al cumplimiento del contrato estipulado.

En ejecución de sentencia se promovió cuestión incidental para que se anotara la ejecutoria en el Registro de la propiedad y se declarasen embargados los minerales explotados y los que se fueran extrayendo de las minas de la Compañía, porque ésta no las tenía por el momento existencias suficientes para cumplir el contrato ni ofrecía garantías de que pudiera cumplirlo de otra forma, por tener paralizados los trabajos en las citadas minas.

El Juzgado del Hospicio declaró, en providencia, no haber lugar a lo pedido. Entabló éste recurso de reposición, basándose en el derecho que a su pretensión concedían los artículos 923, párrafo segundo, de la ley de Enjuiciamiento, y 42, número tercero, de la Hipotecaria, y el Juzgado, por auto de 5 de octubre de 1912, desestimó el recurso.

Apelado este auto, ha sostenido la apelación el ilustre letrado Sr. Cierva, y la ha impugnado el Sr. Cuartero.

Dos homicidios.

En las Secciones primera y tercera se reúne el Jurado para conocer de dos causas por homicidio.

Rivalidades del oficio fueron en los dos hechos de autos las determinantes de la reyerta, que motivó el crimen.

Un camarero mató a otro en los solares de la Gran Vía, adonde los dos fueron desafiados.

Un obrero dió muerte a otro en las inmediaciones del Canal de Isabel II, después de haberse también desafiado.

Defienden a los procesados los letrados señores Aguirre y Serrano Batanero.

A la Justicia prenden...

Anteayer, a última hora, informó el señor Aragón.

Ayer tarde informó, primeramente, el señor Alonso Bayon, y después el Sr. Doval, que ha consumido casi toda la sesión.

Es muy probable que hoy termine este juicio.

ALVAR-ARRANZ.

Familia desgraciada

En otro lugar hablamos de lo que se proyecta para socorrer a la infeliz familia del infortunado torero Dominguín.

Otra nueva desgracia affige hoy a los pobres deudos del valiente novillero, pues a última hora de la tarde ha fallecido el hermano de la viuda de Dominguín, Manuel Sánchez, joven de diez y ocho años, que presidió el entierro de su cuñado y que no se separó del diestro desde que fué cogido hasta que su cadáver recibió cristiana sepultura.

Ayer tarde fué llamado con toda urgencia el doctor Del Aguila para que asistiera al paciente; pero cuando llegó tuvo que limitarse a certificar la defunción. Con tanta rapidez había sobrevenido la muerte.

Descanse en paz el infortunado muchacho y reciba la desgraciada familia nuestro pésame.

CULTOS PARA EL DIA 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde sigue la novena a Nuestra Señora de Lourdes; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón, novena, preses y reserva.

La misa y oficio son de San Raimundo de Peñafort. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso; del Pópulo en el Sacramento, o de la Elevación en San Pedro.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Ildefonso.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—64 de abono, 27 del turno 1.º—8,30, Ariana y Barba Azul (estreno). ESPAÑOL.—9 (función popular), Electra. COMEDIA.—9,30, El premio Nobel y la Argentinia.

PRINCESA.—9,15, Cuando florezcan los rosales y A cadena perpetua (nada).

LARA.—(Atada).—6,30, Pueblo de las Mujeres (doble). 10, La familia de la Soledad o El casado casa quiere.

11, Las cacañitas (dos actos, doble). APOLO.—6,15, La alegría de la huerta y Los cadetes de la Reina (doble).

10,15, La cueca de Salarillo y Los cadetes de la Reina (doble).

ESLAVA.—6, Petit Café. 10,30, Princesitas del dólar.

COMICO.—7, Las bandoleras. 10,30, La misa del Gallo (estreno, doble).

CERVANTES.—6,30 (vermouth), Trampa y cartón (dos actos y varias películas).

9,45, Fortunato.—11, Camino adelante (doble). NOVEDADES.—6, El golfo de Guinea (segundo beneficio de los autores, con la 200 representación).

7,15, El banerín de la cuarta. 9, La novia del torero. 10,30, La horda. 11,45, El gitano.

COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,15, películas. 5,15, Vencedores y vencidos. 6,15, Tierra baja (especial).

9,30, Los dos sordos. 10,30, María del Carmen (especial). GRAN VÍA.—6 El coronel Castañón (doble).

10, La Camarona. 11,15, El coronel Castañón (doble). TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía internacional.

PRINCEPE ALFONSO.—Ideal Cinema. Sección continua de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matinee infantil con regalos. El lunes, El aparecido.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matinee con regalos.—Los viernes, por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

CINEMA X.—Sección continua de cinematografía de cinco de la tarde a una de la noche. Lunes, moda.—Jueves, gran gala.

SALON MADRID.—Desde las 5,15, grandes secciones de cinematografía y variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de la Ideal Chelito y Pilar García.

MADRILEÑOS.—Desde las tres de la tarde, grandes secciones de variedades por una escogida compañía. Grandes éxitos de Pepita Sevilla.

PETIT-PALACE.—Desde las 5,30 de la tarde, variado repertorio y estreno de películas. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—De 4,30 a 12,30, grandes secciones de cinematografía.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

TEATRO NUEVO.—Grandes atracciones cinematográficas.—Estrenos los lunes y jueves de películas sensacionales.—DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 62).—

Secciones continuas de cinematografía de 1 a 12,30 los días laborables; los festivos, por secciones, desde las tres de la tarde.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.—Jueves, por la tarde, secciones especiales para niños a cinco céntimos.

BENAVENTE.—De 4,30 a 12,30, sección continua de cinematografía. Todos los días estrenos. Exito: Frente a la bandera, Ley de guerra y Bailarina con máscara.

SALON DOBE (Atocha, 69, y Santa Isabel, 3).—Todos los días sección continua de 4 a 12,45. Los domingos desde las 3, por secciones.

IDEAL POLISTILO (Villanueva, 25).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematografía de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicado a los niños con programas especiales y carreras de cintas.

CHANTECLER.—Sección continua de cinematografía y cambio diario de películas.—Los domingos sección de tarde.

AVISOS UTILES

BANCO DE CASTILLA

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de lo que dispone el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado que la junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1912, se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el jueves 27 del actual, a las once de la mañana.

Para asistir a dicha junta se necesita depositar 50 ó más acciones en la Caja de la Sociedad, en su Agencia de Gijón, en el Banco Hispano Colonial, de Barcelona, ó en casa de los Sres. C. Jacquet é Hjos, de Bilbao, admitiéndose estos depósitos hasta el día 22 del corriente mes de febrero. Los que no posean individualmente 50 acciones, podrán dar su representación a un socio que tenga derecho de asistencia, ó reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 a lo menos, a uno de entre ellos.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en este Banco, podrán recoger las tarjetas de entrada, hasta las tres de la tarde de dicho día 22 del corriente, y sólo presentar sus resguardos de depósito. Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que haya adquirido derecho de asistencia.

Cuatro días antes del señalado para la junta, los señores accionistas podrán recoger ejemplares de la Memoria en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 13 de febrero de 1913. El secretario general, F. Garjón.

LAMPARA filamento estirado. LA MEJOR. LA MAS BARATA. Fábrica: CORTES, 397, Barcelona.

MAHOU CAFE CERVECERIA restaurant. CASA DE GRAN TAMAÑO 15 céntimos; tercio, 25. Principe, 27. T.º 3.113.

VINO AROUD

CARNE-QUINA-FIERRO elmasreconstituyentesoberaen loscasosde: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Menstruaciones dolorosas, Celenturas, Calle Richelieu, 102, París. — Todas Farmacias

Le bebida más barata es el Malte Kneipp, veinte años de éxito creciente. Los médicos lo recomiendan todos. Si los niños toman con repugnancia la leche sola, en cambio se defecan cuando la toman mezclada con Malte Kneipp. No es posible encontrar una bebida más adecuada al organismo de los niños que el Malte Kneipp. Quien lo bebe una vez no deja ya nunca de tomarlo.

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA - CONVALESCENCIAS Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S'VINCENT DE PAUL 6 pesetas la botella en todas las Farmacias. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

¿A QUÉ ES DEBIDO EL ÉXITO DEL CHOCOLATE FINO JUNCOSA? A QUE ES GARANTIDO PURO Contiene únicamente CACAO y AZUCAR De venta en los principales Colmados y Ultramarinos.

PARA CASAS DE CAMPO Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina es el mejor por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 á 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

DÉCIMO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Landi y Alvarez Que falleció el día 16 de febrero de 1903 Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición apostólica. R. I. P. Todas las misas que se celebren el domingo 16 del corriente, en la iglesia de Religiosos del Corpus Christi (Plaza del Conde de Miranda), serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. y Excmas. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Zamora, Barcelona y Salamanca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Contra el REUMATISMO Y LOS DOLORS MUSCULARES es preciso recurrir sin vacilar á la Solución del Dr. Clin de SALICILATO de SOSA remedio el más eficaz y reputado, que los Médicos del mundo entero prescriben á sus enfermos. DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS F. COMAR & FILS & C.º 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques - PARIS. 1028

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Mariano López Angulo DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE FALLECIO EN MADRID EL 16 DE FEBRERO DE 1912 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus desconsolados hermanos, D. Manuel y doña Sinforosa; sus sobrinos, doña Juana, D. Romualdo, doña Teresa, D. Francisco y doña Baibina Angulo y López; sobrinos políticos, D. Dionisio Mena, doña Juliana Elarena, D. Cecilio Gómez, doña Consuelo García-Diego, D. Matías Martínez y demás familia, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios. Todas las misas que se celebren los días 16 y 18 en la parroquia de San Sebastián; el 17 en la de San Ginés; el 19 en la de Santa Cruz, y el mismo día 19, de ocho á diez de la mañana, en Nuestra Señora de las Angustias (calle de Riego), y misas y funeral el día 16 en la iglesia de Noceco (Burgos), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galeones á precios como ninguna otra. Ant.º Casa, Zaragoza, 4.

AVISO La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Calle de Pérez Aguirre 075, Plaza del Progreso, 18, y Atocha, 114, fars

Empleo vacante en su casa. En cada pueblo español para señorita ó caballero, con el sueldo de 150 pesetas mensuales. Maravillosas invenciones. Se necesitan dos viajantes para España. Enviar pedidos Sociedad Francoitaliana Oporto (Portugal)

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y cercedas. J. Rivera, San Justo, 1.

Bastones dorados á 4,50 ptas. malmbrera y bala dorada, Bruseros dorados, con pic, 9 ptas. Atocha, 66, frente al Hotel de Ventas

ANUNCIOS Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en LA SOLUCION PEDID TARIFFAS GRATIS Carretas, 9, 1.º Teléfono 1.457. MADRID

Se necesitan buenas oficiales y aprendizas de ropa blanca fina.—Matasana, 25, principal derecha.

ARTURO JEQUIER Relojero suizo.—Valverde, 4. Composturas de precisión.

RIJAS Se curan radicalmente sin sondar ni operar, con procedimiento de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueroa, 36. Madrid.—Consulta: de 9 á 12.

SOCIO Por imposibilidad de atender negocio implantado hace treinta y ocho años, que produce anualmente de 5.000 á 6.000 pesetas, se admitiría socio con 15.000 pesetas. Informarán en el Banco Matritense, Mariana Pinola, 4.

Entidad extranjera interesada en negocios mineros, desea ofertas de minas en venta ó para explotación.—Cédula 87.55.—Lista de Correos Madrid.

LANGA: por enfermedad del dueño, se traspasa zapatería que produce 15.000 pesetas anuales, en 27.000 pesetas con gastos y costas.—Razón: Hortaleza, 31, pral. De 10 á 12 y de 6 á 8.

Vendo casa 50.000 duros, barrio de Salamanca, Corredora Baja, 57, 3.º d.º Teléfono 5.

Vendo máquina registradora nueva, barata, Calle de Santa Bárbara, 4, Leocadia.

A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid. 12-CONDE DE ROMANONES-12

ANUNCIANTES! Pedid tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía, á la AGENCIA CORTES. JACOMETREZ, 50, 1.º

COMPRO CASA 20 A 60.000 DUROS Sitio céntrico.—Hipotecas sobre fincas, solares y tierras; grandes y pequeñas cantidades. Compra fuertes extrarradio Madrid.—PRECIADOS, 18, segundo, de 5 á 8.

Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas. Esta Compañía tiene el honor de participar al público que, á partir del día 15 de febrero actual, los precios de venta de carbón de su fábrica de Madrid serán los siguientes: CARBÓN PARTIDO, puesto á domicilio en Madrid: Carbonilla, idem, idem. Posetas 3,40 2,70 2,70

SE VENDE en buenas condiciones la MAQUINARIA y APARATOS de una Central Eléctrica, situada en la provincia de Barcelona, que va á proceder á sustituir la corriente continua, producida por motores á gas pobre, por la alterna derivada de fuerza hidráulica. La MAQUINARIA y APARATOS funcionan actualmente con gran regularidad y rendimiento. Cuantos datos se deseen pueden pedirse á D. Manuel Corral, calle Monteleón, 25, tercero en esta corte.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER. Exigirse siempre la marca del Dr. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género. Exigirse siempre la marca del Dr. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

Manguitos corbatas y estolas de piel para señoras; la casa que más barato vende en Madrid, es La Magdalena, calle Mayor, 28. Arreglo motores. Relatores, 10

PARA VIGILIA Ensambladas y bollos con rica masa de vaca.—LA VIGILIA.—Fábrica de pan de Viena, marca 504, Calle de Recoletos, núm. 4; Serrano, 54; San Marcos, n.º 26, y Postas, n.º 4.

DOLOR DE CABEZA Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 2 pts. Pídense en farms.

# ALHAJAS DE OCASION

Procedentes de Préstamos, Subastas, el día 16 de cada mes. Carrera San Jerónimo, 32, pral.

## APIOLINA CHMPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

## SALUD DE LAS SEÑORAS

### AGUAS PURGANTES

DE

## COSLADA

"LA MARAVILLA"

Analizadas por el sabio doctor

D. Santiago Ramón y Cajal

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientro, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, impetigo, erisipela, herpes, úlceras y fistulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID

y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

## !!! CONFIANZA !!!

TENEDLA TODOS

los que sois débiles del pecho, los que os acatarrais á cada paso, los que al más pequeño frío ó humedad os sentís enfermos, los que perdéis la respiración con sólo subir una escalera ó andar un poco de prisa

## LAS PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

os fortalecerán los Bronquios y Pulmones; su antiseptia os preservará las mucosas de todo Contagio y os evitará los Resfriados; su volatilidad dará el Aire necesario á vuestras vías respiratorias, preservándoos de todo peligro.

## !!! CONFIANZA !!!

Tenedla en las

## PASTILLAS VALDA

los que padecéis de la Garganta, de los Bronquios, ó de los Pulmones, los que á cada invierno una Bronquitis antigua os martiriza, los que por la sensibilidad de vuestra Garganta, el más ligero cambio de temperatura os pone afónicos.

## !!! CONFIANZA !!!

TENEDLA

asmáticos y enfisemáticos

## !!! CONFIANZA !!!

Todos los delicados del pecho debéis tenerla en las

## PASTILLAS VALDA

QUE SON INFALIBLES.

Vuestra cura está asegurada si no olvidáis exigir en todas las Farmacias.

à Ptas 1.50.

la CAJA de PASTILLAS VALDA, legítimas, con el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. CANONNE, preparadas en su laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don Antonio Pena Deo.

DE VENTA en todas las farmacias y Droguerías de España.

Agentes generales: V. FERRER y C<sup>a</sup>, Barcelona

Formula: Menthol... 0.002 Eucalyptol 0.0005 Azúcar-Goma.

## EPILEPSIA

ó ACCIDENTES NERVIOSOS CURACION RADICAL AUN EN LOS CASOS EN QUE FRACASA LA MEDICACION POLIBROMURADA CON LAS PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

## MARAVILLAS DEL RADIUM

Los que padecen cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, bocio exoftálmico, cicatrices deformes, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sifilis, hasta su muerte vida desesperada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radiumterápico de Madrid, Paseo Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, único específico de estas enfermedades y al que solamente ceden, observarán en las primeras aplicaciones todos notables mejoría y en las restantes la mayor parte su curación.



## KEFIR

Leche fermentada del Cáucaso. Es el alimento conocido como más digerible para los enfermos crónicos del estómago. Muy indicado para los tuberculosos durante el régimen de superalimentación.

## KEFIR

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.

## LA INDIA

12--MONTERA--12

Labradores-Ganaderos-Cazadores. En la provincia de Málaga, á dos kilómetros de carretera y cinco de estación de ferrocarril, se vende ó se arrienda desde 29 de septiembre de 1918, finca de 530 hectáreas con pastos, tierras de siembras y más de mil olivos, dos casas y molino de aceite. Susceptible de la cría de ganado mular, vacuno y cabrio en gran escala y de convertirlo en gran coto de caza. Para detalles y tratar del asunto dirigirse á D. José Esteban Rivas, en Madrid, Costanilla de los Angeles, n.º 1 y 3, ó en Alora (provincia de Málaga), á D. José García Zamudio.

EXPLORACION AGRICOLA FORESTAL Y CAZA. Juntas ó separadas, se venden: Una labor situada en la provincia de Albacete, compuesta de 727 hectáreas de tierra cultivada, con casa de labranza y agua manantial. Otra labor lindando con la anterior en la provincia de Valencia, compuesta de 28 hectáreas de huerta, 51 de secano y 827 de monte con pinares; varios manantiales, casas de labranza y de recreo con agua corriente en ellas. Dirigirse, por carta, á D. Juan Navarro, Pl. Castelar 2, Alicante. Sin corretores.



LA SEÑORA

## Doña Julia Iniesta y López-Guerrero

VIUDA DE DON LORENZO TORLA

HA FALLECIDO EL 14 DE FEBRERO DE 1913

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Matilde, don Ramón, D. Julio y doña Manuela; hijos políticos, D. Juan Puebla, doña Antonia Acevedo y D. Vicente Melgar; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el sábado 15, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Apodaca, 8, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. (11)

La Soledad. Desengaño, 10.

## Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANIES ALCALÁ, 6).--MADRID

SE VENDEN Casas en Madrid, de todos precios y en buenas condiciones de renta. Preciados, 52, 1.º De 11 á 1 y de 4 á 6.

## ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediata con los POLVOS Y CIGARRILLOS ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS LABORATORIO "ESCO" Barcelona 2, Paseo Industria. - En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10 y todas farmacias.

## ESCO

Se necesita Empleado mecanógrafo con preferencia en trabajos de oficina, preferentemente en oficina de venta de maquinaria, y para llevar correspondencia española.

Dirigirse, por carta, á Lista de Correos. Cádiz, número 31.503, indicando sueldo que desea, referencias y edad.

## AUTOMOVILES ALQUILERES

Coches nuevos. 47, Paseo de la Castellana.

## SOLAR

En buen sitio del barrio de Salamanca, se alquila uno con vivienda y enclavado. Razón: S. Vicente Alta, 10 taller

## NEGOCIO

seguro, administrado por sí mismo. Mil pts. rentan 50 al mes. Informes gratis. La Cooperación, Carrera de San Jerónimo, 11, pral. 10 á 12 y 4 á 6.

SIDRA NATURAL 0,50 botella. - Botenaras, 2.

## POLICIA

Particular. «El Detective Moderno.» On parle Français-English spoken- Si parla Italiano-Man spricht Deutsch. - General Castañeros, 4. Teléfono 4.200.-MADRID.

Automóviles. - Renombrada marca europea, desde cabaleros bien relacionados en la alta sociedad, que la paguen mediante fuerte comisión. Seriedad y reserva absolutas. - Diríjanse: Lista Correos, cédula núm 566.



## IX ANIVERSARIO

EL EXCMO. SEÑOR

## D. José Luis Gallo y Díez Bustamante

DIPUTADO A CORTES

CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN MILITAR DE SAN JUAN DE JERUSALÉN, CONSEJERO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, ETC., ETC.

Falleció el 16 de febrero de 1904, en su finca de Bercial (Toledo)

R. I. P.

Su madre, hermana, hermano político y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y le tengan presente en sus oraciones.

Los funerales y misas que se celebren el día 15 del corriente, en las iglesias de Bercial y en el Convento del Beato Orozco (Goya, 65), á las nueve de la mañana, y todas las misas desde las seis á las doce, estando de manifiesto S. D. M. hasta las siete de la tarde, en el Oratorio de San José y San Luis (calle de Lista, 33), y las misas que durante el año se celebren diariamente, á las siete, nueve y doce, en dicho Oratorio, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Cardenal Arzobispo de Toledo han concedido 100 días de indulgencia, y los Excmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid, Salamanca y Sién, 80 y 40 días, respectivamente, á todos los fieles en la forma acostumbrada. (12)



## XXII ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

## Doña Rosa de la Gándara y Melé-Cortina de San Miguel

MARQUESA DE CAYO DEL REY

Falleció el 15 de febrero de 1891

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 15 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara y San Jerónimo el Real, en el oratorio del Caballero de Gracia, en el Santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (calle de Garcilaso), en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores (San Bernardo, número 103), y el 16 en el Santo Cristo de la Salud, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada y rogaren por la exaltación de nuestra santa fe católica. Igualmente por los mismos religiosos actos ó intención, conceden cuarenta días de indulgencia los Excmos é Ilmos. Sres. Arzobispos-Obispos de Madrid-Alcalá y Obispo de Vitoria, concediendo cuarenta días por cada uno de los Misterios, si el santo rosario se rezare en compañía de alguna persona de la familia de la finada. (7)